

Congreso Internacional XIII ECOCIUDADES 2019

Colombia Bogotá octubre 30 – 31 y Noviembre 1

Universidad La Gran Colombia

Titulo Ponencia: Dinámica demográfica y crecimiento urbanístico de las áreas metropolitanas formales e informales. Casos de estudio: Formales: Valle de Aburra, Cúcuta, Pereira. Informales: Bogotá, Cali y Cartagena

Mauricio Betancourt García
Investigador principal
Priscila Camargo
Coinvestigadora 1
Francisco Beltrán Rapalino
Coinvestigador 2

ABSTRACT

Las dinámicas de las áreas metropolitanas, se presentan independientemente de las estructuras organizativas y administrativas del territorio, aunque las normas les permiten procesos asociativos, estos no se han acogido en todas las áreas con dinámicas metropolitanas existentes; de allí que llamamos por consiguiente áreas metropolitanas formales e informales en Colombia, que han tenido resultados en dos procesos significativos, por una parte, el crecimiento vegetativo de la población y por otro el desplazamiento poblacional, resultado de una serie de múltiples causales y cuyo centro se sustenta en los conflictos locales regionales de orden económico, ambiental, social, seguridad y político, lo cual entre otras cosas, genera procesos urbanos de orden informal en todas las acciones.

En consecuencia, una pregunta que orienta la ponencia para el seminario de la referencia es:

¿Qué relaciones se presentan entre procesos demográficos y urbanísticos en las áreas metropolitanas de estudio?

Palabras Claves

Áreas metropolitanas formales e informales; demografía, crecimiento urbano metropolitano, hechos metropolitanos, instrumentos urbanísticos

1. Dinámica demográfica colombiana

1.1 El contexto demográfico interno y externo

En la mundialización contemporánea realizar análisis de la demografía de un país como Colombia y en su interior, de una región, de un municipio o de un área metropolitana sea formal e informal, no puede realizarse sin mencionar mínimamente el tipo de vínculos regionales, los procesos migratorios, el desplazamiento, de orden interno y externo, por tanto,

es necesario identificar estas características, en la medida que hoy los flujos de las poblaciones que han generado, “el movimiento de las fronteras geográficas viene acompañado de un desvanecimiento de las fronteras, las migraciones de los extranjeros son cuestionadas por las formas de movilidad, el mundo se está moviendo a una velocidad muy acelerada debido a que se ha triplicado el número de inmigrantes en 40 años” (Wihtol de Wenden, 2013, pág. 24); esto lo vemos en América Latina en su interior y hacia Estados Unidos, de África principalmente hacia Europa, sin embargo, esta situación en el caso colombiano es más compleja, por las dinámicas que se expresan con diferencias sustanciales del resto de América Latina. En la Europa del siglo XIX y XX, se consideraba que: “aunque un Estado careciera de los medios técnicos para controlar sus fronteras, la inmigración era un proceso selectivo: no todo el mundo dejaba áreas pobres para desplazarse hacia otras más ricas” (Sassen 1, 2014, pág. 13)

Dado que los procesos migratorios hacen parte de las dinámicas demográficas en cualquier circunstancia y territorio, un comentario sobre el papel de los migrantes por diferentes motivos, que van desde intolerancias políticas, religiosas y culturales hasta las que se presentaron en diferentes momentos de Europa, tanto en el terreno de lo laboral y lo estacional de la migración, Sassen considera: “Las migraciones debidas a la guerra y a la intolerancia son más vividas en nuestra visión de la historia europea que las migraciones laborales – que-...las migraciones laborales surgen como proceso significativo y difundido en el que participa un número cada vez mayor de personas” (Sassen 1, 2014, págs. 35 - 43), bien sea en busca de trabajos con diferentes niveles de formación, de allí que las migraciones en función de busca del trabajo empieza a parecer las diferenciaciones sobre los tipos de trabajo.

De otra parte, las observaciones necesarias que se hacen entre los países en la actualidad relacionadas con la ciudadanía, “desde la perspectiva de la ciudadanía, tratar a los inmigrantes como a seres humanos ‘ilegales’ acaba devaluando a la ciudadanía misma” (Sassen 1, 2014, pág. 13)

Además, es necesario tener presente las observaciones de la ONU en varios eventos, como el realizado en Vancouver en 1976, la I Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat I) allí se profundizó en la situación de las ciudades; resaltando la necesidad de "eliminar la segregación social y racial", la cual podría realizarse a través de crear comunidades donde se puedan armonizar varios grupos sociales, sus ocupaciones laborales, los tipos de vivienda y los equipamientos; también la Conferencia sobre la Población y Desarrollo realizada en El Cairo 1994 consideró: “En el marco de la globalización, otro tema sensible para América Latina y el Caribe es la gravitación que ha adquirido la emigración hacia los países desarrollados, así como la importancia creciente de los flujos entre los países latinoamericanos.” (CEPAL O. , 2014, pág. 8), esta situación varía los flujos de acuerdo a las características de cada país, en algunos casos a través de movilizaciones colectivas, y en otros con dinámicas individuales, las cuales han sido perceptibles, pero no impactantes.

El proceso demográfico y de urbanización en Colombia, que se va a reflejar en las AMFI, de manera diferencial, presenta hoy ocho características, como son: una, la fuerte migración de venezolanos, y haberse convertido en un espacio de paso hacia Estados Unidos por parte de

otras poblaciones migrantes. La segunda, es el país de América Latina con los más altos niveles de desplazamiento interno, por múltiples causas, expoliación de tierras, inseguridad en muchas áreas, narcotráfico, conflicto armado, ausencia del Estado en gran parte del territorio, un rápido repaso a esta situación a través de los boletines de ONU-ACNUR de diciembre de 2018, afirmaban que: “Entre enero y noviembre de este año, más de 30,517 personas han sido desplazadas de manera interna en Colombia. Cifra que se suma a las 7,7 millones de personas internamente desplazadas desde 1985 como consecuencia del conflicto armado. “Hay más víctimas de desplazamiento forzado en Colombia que la población de Costa Rica. En algunas zonas del país aún no paran los desplazamientos forzados” afirma Viviana Ferro, Subdirectora General de la Unidad para las Víctimas, UARIV. (Rolón Salazar, 2018). “Colombia es el segundo país del mundo con más desplazados internos: 6,5 millones. Sin embargo, este flagelo está sumido en la impunidad” (Flórez Suárez, 2015 -) Hoy ha continuado en las mismas circunstancias. Esta doble situación que vive Colombia afecta los procesos de poblamiento en particular de las grandes ciudades y hoy en las medianas. Las cuales se muestran en parte de las áreas metropolitanas que se han ido investigando.

La tercera característica, las relaciones de la demografía colombiana, las áreas metropolitanas, y el desarrollo, en la medida que este se ha venido reprimarizando las actividades económicas del país, lo cual presenta en las áreas metropolitanas que se trabajan, unas relaciones particulares entre población y desarrollo por la ausencia de opciones de empleo en áreas de transformación y o servicios, llevando al incremento de la actividad económica y un empleo informal; además que es necesario tener en cuenta cual es la tendencia de los procesos organizativos y tecnoindustriales actuales, cuales son los nuevos espacios industriales: “Los nuevos patrones de localización industrial inciden fundamentalmente en la estructura, los procesos espaciales y dinamismo de las ciudades. Dichos patrones han sido transformados profundamente por las nuevas tecnologías basadas en la microelectrónica. Aunque las industrias de tecnologías de la información son el sector industrial más dinámico y el que más directamente expresa la lógica espacial” (Borja, 1998, pág. 43) Esto nos lleva a pensar en la ciudad que se requiere para que tipo de industria y que tipo de desarrollo, dada la rapidez con que se están haciendo los cambios tecnológicos en el mundo actual.

Ante estas situaciones de ausencia de desarrollo y el crecimiento poblacional, desde los años 50 del siglo XX se han venido discutiendo en la ONU al manifestar, “la necesidad de poner en marcha políticas adecuadas de regulación demográfica” (Salom Parets, 2011, pág. 298), lo cual lleva a realizar diferentes encuentros internacionales sobre este punto. Además que allí se incluye la discusión sobre “Nuestro Futuro Común”, que desde 1986 hace el llamado hacia el desarrollo sostenible, el cual requiere de una dinámica de investigación en tecnologías para la construcción de nuevas ciudades, incluso relacionando estas situaciones es que el papa Francisco caracteriza la situación con un llamado a defender la “Casa común” porque:

“A la continua aceleración de los cambios de la humanidad y del planeta se une hoy la intensificación de ritmos de vida y de trabajo, en eso que algunos llaman «rapidación». Si bien el cambio es parte de la dinámica de los sistemas complejos, la velocidad que las acciones humanas le imponen hoy contrasta con la natural lentitud de la evolución biológica. A esto se suma el problema de que los objetivos de ese cambio veloz y constante no necesariamente se orientan al bien común y a un desarrollo humano, sostenible e integral. El cambio es algo

deseable, pero se vuelve preocupante cuando se convierte en deterioro del mundo y de la calidad de vida de gran parte de la humanidad... Pero no podemos ignorar que la energía nuclear, la biotecnología, la informática, el conocimiento de nuestro propio ADN y otras capacidades que hemos adquirido nos dan un tremendo poder. Mejor dicho, dan a quienes tienen el conocimiento, y sobre todo el poder económico para utilizarlo, un dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad y del mundo entero. Nunca la humanidad tuvo tanto poder sobre sí misma y nada garantiza que vaya a utilizarlo bien, sobre todo si se considera el modo como lo está haciendo... hoy la guerra posee un instrumental cada vez más mortífero. ¿En manos de quiénes está y puede llegar a estar tanto poder? Es tremendamente riesgoso que resida en una pequeña parte de la humanidad.” (Francisco, 2015, págs. 17 - 81)

Una cuarta característica, se refleja como veremos adelante, en las ciudades y las dinámicas segregacionistas, donde se reconocen las condiciones de desigualdad que vive el mundo especialmente en los países en desarrollo, y en Colombia la situación no es ajena, por tanto, los diferentes países han de tener en cuenta que deben:

“...hacer frente a graves dificultades económicas y a un entorno económico internacional desfavorable, y en muchos países el número de personas que viven en la pobreza absoluta ha aumentado (...) Hay problemas ecológicos, como el del cambio climático mundial, debidos en gran parte a modalidades insostenibles de producción y consumo, que agravan las amenazas que pesan sobre el bienestar de las generaciones futuras.” (ONU, 1994)

Estos procesos de segregación, y marginalidad hacen parte de lo que se considera hoy la ciudad dual, que caracterizo Castells, en los 90 del siglo XX y posteriormente diferencio lo informal de la marginalidad.

Quinta característica, las expresiones y evolución de la informalidad urbana, que en gran medida se ve también en la informalidad laboral y la informalidad cómo se organiza y administra el territorio; las dos últimas informalidades se puntualizan más adelante; acá vemos la informalidad urbana, la cual es reseñada para diferentes tiempos desde el desarrollo mismo de las ciudades, lo cual conlleva a reconocer “que se generaran dos áreas de la ciudad claramente reconocibles: la formal establecida bajo leyes y normas dadas, con todo y sus limitaciones ... y la informal producida por los mismos pobladores al margen de las normas y de la ley” (López Borbón, 2017, pág. 16). Aunque esta característica se expresa en diferentes tiempos, las formas de su expresión tienen la misma lógica, la cual no está lejana desde las crisis presentadas desde finales de los años 50 del siglo XX, y que es una situación crítica más generalizada, como anota Soja desde la geografía:

“La crisis urbana que estalló en todas partes del mundo en la década de 1960, constituyó una de tantas señales de que el prolongado auge económico que tuvo lugar en los países industriales avanzados durante el periodo posterior a la guerra estaba llegando a su fin. Al igual que en la Guerra de Vietnam, el surgimiento de la OPEP, y también otras reafirmaciones del poder de los países menos industrializados, comenzaron a desafiar el viejo orden global que había ayudado a sostener el *boom*, el específico orden urbano de las grandes metrópolis capitalistas, que constituían los centros de control nacional y regional de la economía global, comenzó a desintegrarse a partir de los levantamientos

llevados a cabo por aquellos que menos se habían beneficiado de la expansión económica de postguerra” (Soja, 2008, pág. 150)

Sexta característica, está relacionada con los vínculos entre el proceso urbanístico y económico de la metropolización y sus relaciones con la globalización, que en la coyuntura muestran los cambios como “los ejes centrales de las profundas mutaciones urbanas en curso alrededor de los cuales deben analizarse los grandes proyectos u operaciones urbanas en sus múltiples aspectos y discutir el papel que se le pretende atribuir como motores del desarrollo de las ciudades y regiones al margen del desarrollo de los países, y la idea de que se constituyen, por si mismos, nuevos espacios de participación y construcción de ciudadanía, especialmente en los casos de las ciudades en donde predomina la pobreza” (Asian Coalition for Housing Rights, 2008, pág. 166). En cierta forma estamos mirando, de cara a cuáles deben ser los procesos autonómicos, que tienen las lógicas de metropolización relacionadas con el desarrollo y las relaciones nacionales y globales de estos territorios.

Aún más, en las llamadas ciudades globales, descritas por Sassen, tenemos que en estas se ve “una nueva geografía de la centralidad y de la marginalidad. Los centros de las ciudades globales y los centros de negocios metropolitanos reciben inversiones masivas en bienes raíces y telecomunicaciones, mientras que las áreas con bajos ingresos están hambrientas de recursos” (Sassen, 2007, pág. 24), en esta dirección las funciones de las ciudades globales, son las que determinan su caracterización funcional en el mundo, de allí que Borja y Castells, consideran que Nueva York, Londres y Tokio no son ciudades globales, en la medida que su definición se refiere a:

“La ciudad global es una red de nodos urbanos de distinto nivel y con distintas funciones que se extienden por todo el planeta y funciona como centro nervioso de toda la economía, en un sistema interactivo de geometría variable al cual deben constantemente adaptarse de forma flexible empresas y ciudades. El sistema urbano global es una red no una pirámide. Y la relación cambiante respecto a esa red determina, en buena medida la suerte de ciudades y ciudadanos” (Borja, 1998, pág. 43)

Luego cuando se ubica el concepto de las megaciudades en el proceso de urbanización del siglo XXI, estas son: “los nodos de la economía global y las naciones poderosas. En su territorio concentran las funciones superiores de dirección, producción y gestión del planeta: los centros de poder político; el control de los medios de comunicación; la capacidad simbólica de creación y difusión de los mensajes dominantes” (Borja, 1998, pág. 50)

Séptima característica, vinculada a las capacidades de gobierno y de intervención que presentan las áreas metropolitanas en Colombia, desde las funciones y competencias que tienen, en especial para resolver problemas de desarrollo urbano y disminución de la pobreza, esto lleva a analizar el papel que la descentralización y las normas sobre organización territorial en Colombia le permiten a estos niveles de gobierno desarrollos particulares: nos apoyamos en esto en seguir las preguntas de Asian Coalition for Housing Rights, sobre los estudios de la vivienda en ocho ciudades asiáticas, donde al relacionar la descentralización realizada se pregunta: “¿Concede la descentralización más poder, recursos y capacidad de

actuar a los gobiernos? Si este es el caso, ¿cuáles son las ventajas para los más pobres?” (Asian Coalition for Housing Rights, 2008, pág. 88); en nuestro caso uno de los puntos de la descentralización y la política de planificación, desarrollo y ordenamiento territorial, se ha organizado a través de diferentes normas; leyes: 99 de 1993, medio ambiente, 152 de 1994 Orgánica del Plan de Desarrollo, 388 de 1997 desarrollo territorial, 1083 de 2006 establece normas sobre planeación urbana sostenible, 1454 DE 2011 normas orgánicas sobre ordenamiento territorial LOOT, 1523 de 2012 la política nacional de gestión del riesgo de desastres, 1551 de 2012 normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, 1625 de 2013 régimen de áreas metropolitanas, 1931 las directrices para la gestión del cambio climático, decreto 1077 de 2018, entre otras reglamentaciones, con diferentes competencias transferidas a los territorios, entre otras, la de resolver el problema de la vivienda y el desarrollo en los territorios, pero que después de más de 20 años de intervenciones el problema sigue presente en la diversas áreas metropolitanas formales e informales.

Octava característica, las relaciones que la dinámica globalizadora, tiene entre los Estados Nacionales y la globalización, ya que, refleja los impulsos a realizar en los territorios, en función de estas relaciones, funciones, competencias y capacidades que tienen los diferentes niveles de gobierno, en la medida que hay una “decadencia de la soberanía de los Estados sobre sus economías. Los sistemas existentes de gobierno y de rendimiento de cuentas para las actividades transnacionales y para los actores dejan mucho sin gobernar cuando hablamos de estas industrias. Los mercados globales de finanzas y de servicios avanzados operan en parte a través de un paraguas ‘regulatorio’ que no está centrado en el Estado sino en el mercado. De manera más general, la nueva geografía de la centralidad transnacional, y opera en gran parte en espacios electrónicos que dejan de lado cualquier jurisdicción” (Sassen, 2007, pág. 24); estos elementos nos llevan a analizar hasta donde las nuevas figuras territoriales, tienen los instrumentos, las competencias y las condiciones de autonomía para resolver los diversos problemas urbanos y metropolitanos.

Por consiguiente, es necesario ver los vínculos entre ciudades y globalización, en la medida el desarrollo de las “principales industrias de las ciudades globales introduce la discusión acerca del gobierno y la posibilidad de capacidades para una regulación gubernamental local derivada de la concentración de recursos significativos en lugares estratégicos” (Sassen, 2007, pág. 26), lo cual nos lleva a pensar en la AM FI de Colombia y sus condiciones frente a la actual situación de globalización, vinculadas a cambios económicos, políticos, ambientales y urbanísticos, que permita resolver las condiciones desiguales del desarrollo en cada una de las AM FI.

1.1.1 La discusión entre Población y desarrollo

“Las grandes ciudades latinoamericanas se caracterizan, por no haberse formado solo a base de una atracción provocada por su crecimiento industrial, sino por ser receptáculo del aluvión del éxodo rural y de las pequeñas ciudades provocado por la descomposición de formas productivas incapaces de resistir la competencia de cada nueva fase de expansión capitalista mundial” (Castells, 1987, pág. 109)

El problema que se refiere a la relación entre población y desarrollo, es una cuestión que se presenta desde el siglo XIX, con Malthus, lo cual conlleva a preguntar, en esta relación si lo que hay es ¿sobrepoblación? o hay es ¿concentración y desigual distribución de la riqueza y de los ingresos?, como uno de los elementos característicos del capitalismo desde la segunda mitad del siglo XX y el XXI, reflejado en los diferentes informes de desarrollo humano de la ONU y OXFAM que considera que: “Del año 2002 al 2015, la fortuna de los multimillonarios de América Latina y el Caribe se incrementó al ritmo de un 21% promedio anual, un crecimiento seis veces superior al del PIB de la región completa -que fue de un 3.5% anual- y un 6% más alto que el crecimiento de la riqueza del resto del mundo. Es decir: una gran parte del crecimiento económico está siendo capturado por los más ricos, lo que ahonda dramáticamente las brechas de desigualdad”. (Cañete Alonso, 2016 Segunda edición, pág. 10)

Por otra parte estas altas concentraciones generan mayores desigualdades en Colombia, la cual se refleja en el último trabajo realizado por Garay, cuando relaciona varias condiciones que se expresan en estas dinámicas: “la forma como con inusitada frecuencia se han obtenido títulos mineros o adquirido tierras en zonas de conflicto, los elevados niveles de corrupción con diversas acepciones, estadios y modalidades con la activa participación de empresas privadas, aparte de entes y funcionarios públicos, políticos, entre otros agentes, o la macro-corrupción y cooptación institucional promovida por grandes corporaciones en diferentes partes del mundo como el caso de Odebrecht no solo en Colombia sino en 11 países de América Latina y al menos uno en África” (Garay S., 2019, pág. 60)

Además que las dinámicas de crecimiento se han reducido en relación a los sectores que las generan en la medida que hoy solamente “Cuatro sectores son los que mayor riqueza aportan a los multimillonarios en América Latina según la lista Forbes: telecomunicaciones (19%), bebidas (19%), sector financiero (19%) y las industrias extractivas (12%). Juntos comprenden el mayor número de multimillonarios: un 69% de los que había en la región en 2015 (Cañete Alonso, 2016 Segunda edición, pág. 13); estas situaciones van afectando las dinámicas de desarrollo de los países y de sus pobladores, en la medida que solo se integran a estos cuatro sectores, en especial en Colombia hay un proceso de reprimarización y privatización de diversos sectores que van desde servicios públicos domiciliarios, hasta los sociales, la vivienda, lo cual afecta las condiciones de vida del grueso de la población que hoy se encuentran en los sectores urbanos, con altos índices de informalidad tanto en los tipos de vivienda como en los del trabajo.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de la migración rural urbano, o campo ciudad, aunque en muchos pases fue realizada de manera lenta, en América latina y en Colombia ha sido progresiva y en muchos casos acelerada, en la medida que esta buscaba “la ciudad como destino inevitable y final de emigrantes” (Bryan, 1980, pág. 158), en Colombia se podría pensar que tenemos períodos fuertes y diferenciados de la migración rural urbana y desplazamiento; van de los 30 a los 70, con dos elementos: migración urbano-rural por la crisis del capitalismo, y otra migración rural-urbana por la propuesta del modelo sustitutivo de importaciones y los intentos industrializadores, aunado a un fenómeno de la llamada violencia liberal-conservadora, que mostro las zonas más afectadas, como ingresaba la agricultura comercial, y la expectativa de muchos campesinos de ir a la ciudad bajo las esperanzas de trabajos en las industrias.

Aún más la CEPAL, en sus diferentes informes confirma las dinámicas reprimarizadoras de las economías latinoamericanas veamos:

“la globalización en América Latina y el Caribe ha mostrado resultados inestables y muy desiguales de un país a otro, así como entre territorios, se presenta una alta volatilidad de los flujos de capital y una creciente especialización regional en actividades extractivas o de bajo valor agregado y en la exportación de materias primas (reprimarización de la economía).” (CEPAL O. , 2014, pág. 8)

Estas situaciones reprimarizadoras, no permiten dadas las tendencias de la población, una generación de empleos estables y de calidad, lo cual lleva al desarrollo de procesos de “urbanización sin industrialización tendencia inexorable, inherente al capitalismo del silicio, que desliga el crecimiento de la producción del aumento del desempleo” (Davis, 2014, pág. 25), y en este sentido hay un modelo de mercado que no responde sino de forma individual a un problema de carácter colectivo.

Además que en estos procesos de reestructuración económica y administrativa, se observa como: “las áreas metropolitanas han sido las protagonistas por excelencia, de la reestructuración de la economía, materializada por el fin del modelo de sustitución de importaciones, la liberalización y apertura de los mercados, la desindustrialización de la base productiva a favor de la tercerización y la privatización de las empresas de servicios públicos” (Cuadrado Roura, 2005, pág. 91); este último proceso se ha presentado en algunas áreas metropolitanas pero no en todas en el caso colombiano, pero estas si son las bases del nuevo modelo de desarrollo implementado en el país desde los años 90 del siglo XX, con las consecuencias sociales, económicas, ambientales y urbanísticas que se ha tenido en las diferentes ciudades y áreas metropolitanas.

Estas condiciones llevaron al predominio de actividades de tipo extractivo, las cuales han contribuido y contribuyen a incrementar la informalidad por su desarrollo precario, para el trabajo, y los problemas de diferente orden que presentan, este fenómeno permite a la construcción de ciudades informales marginales, dadas las condiciones de acceso a la ciudad y a la vivienda para muchos de sus pobladores, además de los impactos negativos que esto tiene para la seguridad social del gran número de trabajadores y para el medio ambiente, lo cual ha significado que “la capacidad económica de una ciudad, tiene poca relación con el tamaño de su población y a la inversa” (Davis, 2014, pág. 24), y de allí los diferentes niveles de informalidad y marginalidad para la construcción de ciudad.

Esta síntesis de Davis, hay que verla de forma integral para las áreas metropolitanas, ya que “el crecimiento demográfico, económico y espacial de las aglomeraciones urbanas metropolitanas en América Latina no ha estado acompañado de un desarrollo paralelo de la infraestructura y los servicios urbanos para satisfacer las necesidades de la población urbana en crecimiento y sustentar el desarrollo de las actividades económicas” (Rojas E. , 2005, pág. 41), y a nivel global, las observaciones de Borja y Castells, cuando hacen su consideración en el capítulo de conclusión y hablan de la “urbanización generalizada del mundo”, considerando que: “Esta urbanización es a la vez creadora y destructora de la ciudad. La población se concentra y se generan nuevas centralidades. Pero el espacio se fragmenta (se

‘tayloriza’), los territorios se difuminan y los lugares se debilitan. Urbanización no es ciudad. O no es ciudad para todos. En muchos países las mayorías urbanas no son ciudadanas: marginadas del Estado de derecho y de la cultura cívica, subempleados o sobrevivientes de la informalidad, localizadas en áreas mal equipadas y escasamente visualizadas desde la ciudad formal y legal” (Borja, 1998, pág. 363), como esto se expresa en las diferentes áreas metropolitanas de Colombia sean formales e informales

1.1.2 Transición demográfica y desigualdades

En América Latina hay problemas por diversas desigualdades poblacionales, las cuales se relacionan por un lado, con los territorios entre países, y por otro, al interior de cada país, en la medida que tenemos una heterogeneidad que “se manifiesta en todos los aspectos de la vida de las personas, ya sea en la formación de capacidades, el acceso a recursos y servicios, la disponibilidad de opciones y oportunidades y en el ejercicio de los derechos”. (CEPAL O. , 2014, pág. 14), lo cual requiere un análisis de políticas públicas en función de estas heterogeneidades urbanas y sociales.

Relacionando los procesos transicionales demográficos en América Latina, esta se caracteriza por dos tipos de descensos: uno, la caída en la tasa de mortalidad y otro, en la tasa de fecundidad, por diferentes razones y tiempos en cada país, lo cual implica, reflexionar hoy “que la transición demográfica es un proceso generalizado en todos los países, la gran heterogeneidad geográfica, económica, social, política y cultural que caracteriza a la región también muestra diferencias importantes en cuanto a la intensidad y los calendarios de los cambios demográficos de un país a otro, al interior de los mismos y entre los diferentes grupos de la población.” (CEPAL O. , 2014, pág. 17), lo cual significa dinámicas poblacionales de acuerdo a los procesos de desarrollo que hay en cada uno de los países y en su interior en cada una de sus regiones. Este proceso de transición demográfica en las ciudades y áreas metropolitanas, tiene unas particularidades que tocan con la esperanza de vida, por la baja en la mortalidad infantil y en la niñez, y aumentos en la de adolescencia, juventud y materna, es así que:

“Desde 1950 a la actualidad, la población de América Latina y el Caribe ganó 23,4 años en el promedio de vida, un incremento de la duración media de vida de casi 4 años por década, que llevó a una esperanza de vida al nacer de 74,7 años para ambos sexos en el quinquenio actual. Esta cifra es 7,2 años mayor que la del total de las regiones menos desarrolladas, y solo 1,8 años menor que la esperanza media de Europa (Naciones Unidas, 2011). De acuerdo con las proyecciones de las Naciones Unidas, la esperanza de vida seguirá aumentando en la región, alcanzando los 80 años hacia 2050 y los 84 hacia el final del siglo.” (CEPAL O. , 2014, pág. 24)

Lo anterior implica unos escenarios de ciudades con mayores poblaciones en todas las edades, lo cual exige procesos de planificación de las áreas metropolitanas, sitios de mayor concentración poblacional, buscando resolver los diferentes problemas que se están presentando y que tienden a agravarse por la vía del desempleo que puede ser cada vez más calificado, por un lado, pero sin espacios de su consecución por la ausencia de industrialización, concentración del ingreso y caída de las políticas sociales del Estado.

Si durante los años 50 y 60 del siglo XX, las discusiones de las políticas para las ciudades se hacían a través del criterio urbano regional, donde los grandes centros urbanos a tener en cuenta eran vinculados como llama el Banco Mundial: “Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. Otras ciudades, sin embargo, ya comparten algunos de los rasgos y problemas de las zonas metropolitanas, incluso aunque su población actual no rebase el medio millón de personas” (Banco Mundial, 1972, pág. 132), aún más una tendencia y expectativa de la población en sus procesos migratorios estos eran realizados hacia los grandes centros urbanos del momento, “esa migración es cada vez más directa, desde las regiones agrícolas a las grandes ciudades, dejando de lado los centros menores” (Banco Mundial, 1972, pág. 133), por supuesto esta migración conlleva una serie de problemas colectivos y metropolitanos, de orden social, económico y de desarrollo urbano y, están vinculados al transporte público, al abastecimiento de agua y alcantarillado, vivienda, salud, educación y protección.

En estas condiciones, en la década del 70 del siglo XX, el Banco Mundial plantea la necesidad de considerar una “política estatal relacionada con la planificación de los usos de la tierra y su control...de la zona metropolitana de Bogotá...un estudio regional de la zona metropolitana de Medellín” (Banco Mundial, 1972, pág. 134), además de empezar a considerarse las formas de organización y gobierno de estos territorios metropolitanos.

Relacionadas con las desigualdades en las condiciones de las AMFI, no solo con el resto del país sino en su interior este proceso de desigualdad y segregación se expresa, teniendo en cuenta que: “en el análisis de la dualidad intrametropolitana, mezcla cuatro procesos diferentes: a) La crisis de vivienda y servicios urbanos que afecta en las sociedades en vías de desarrollo una alta proporción de la población urbana, de empleo fijo e ingresos medios¹. b) La persistente y creciente desigualdad social en las grandes ciudades de Londres, o Madrid, o Sao Paulo o México. c) La pobreza urbana que afecta a buena parte de la población, por las condiciones generales del país, caso ciudades africanas. d) Los fenómenos de exclusión social, la reducción de importantes segmentos de la sociedad metropolitana a condiciones de supervivencia, con escaso interés económico, social y político para la lógica dominante del sistema social” (Borja, 1998, pág. 61)

1.1.3 Distribución espacial de la población

La distribución territorial de la población se caracteriza: por su movilidad, por los índices de urbanización y sostenibilidad, que han resultado en una urbanización acelerada por “la movilización de la población desde las zonas rurales a las urbanas, que en algunos períodos, como en las décadas de 1970 y 1980, constituyó un verdadero éxodo. Los resultados de los censos de la década de 2010 revelan que la transferencia neta rural-urbana de población ha continuado en los países de la región en lo que va del siglo XXI, y se proyecta que el porcentaje rural seguirá bajando, pero a un ritmo decreciente, de modo tal que en 2050 la población rural superará apenas el 10%” (CEPAL O. , 2014, pág. 26)

¹ En esta cita aclaran los autores “La ciudad informal no es la ciudad marginal. Conceptos que se aclaran en otra parte de este trabajo.

Es de resaltar que una de las regiones más urbanizadas de los países en desarrollo es América Latina, la cual según “las estimaciones y proyecciones vigentes, continúa este proceso – urbanizador- a niveles del orden del 80% de población. Las previsiones sugieren que el porcentaje urbano de la región seguirá en alza, pero a ritmos decrecientes. Aún no aparece dentro de los pronósticos una reversión del proceso, una “contraurbanización”, lo que se debe más a las debilidades y rezagos del campo” (CEPAL, 2012, pág. 43), esto si analizamos la información en las seis áreas metropolitanas de Colombia, se observa claramente esta tendencia tanto en el orden nacional como en de las grandes ciudades de estas áreas.

“Un simple dato basta para ilustrar la importancia demográfica de las metrópolis y grandes ciudades (de 1 millón de habitantes o más) en América Latina y el Caribe: una de cada tres personas de la región vive en una ciudad que sobrepasa el millón de habitantes. Lo anterior se vincula a la alta primacía que históricamente han tenido los sistemas urbanos de los países de la región, por cuanto la ciudad o las dos ciudades principales concentran buena parte de la población urbana. En otras esferas (productivas, educativas y políticas), la ciudad principal registra índices de concentración incluso mayores.” (CEPAL, 2012, pág. 57)

En Colombia ya los Planes Nacionales de Desarrollo desde los años 70 del siglo XX, presentan la necesidad de una política frente a los procesos demográficos del país, dado que en el momento se presenta “acelerado crecimiento de la población, altas tasas de fecundidad, descenso rápido de la mortalidad, creciente proporción de personas jóvenes, grandes movimientos de redistribución espacial de la población, e intenso proceso de crecimiento de los núcleos urbanos” (DNP, 1972, pág. 185)

Ante esta coyuntura demográfica se crea en el DNP, el Consejo Nacional de Población, el cual sería el encargado de construir una política demográfica, con los tratamientos necesarios que esta necesita. Dado que la gran concentración de la población se presenta en las grandes ciudades en perspectiva de una organización metropolitana, se busca entonces es un “mejoramiento urbano e industrial de las ciudades intermedias. En esta forma se espera racionalizar el proceso migratorio” (DNP, 1972, pág. 200)

Frente a los procesos urbanos de los años 70 el gobierno de López, entra a criticar la forma como se han manejado las diferentes ciudades en Colombia, donde considera que “hay una falta de decisión en el momento propicio, en espera de tener Las estadísticas para formular políticas y planes ‘definitivos’. Más aún, muchos de los planes de desarrollo urbano y regional que se formulan se vuelven obsoletos antes de ser puestos en marcha, debido a la falta de realismo” (DNP 1. , 1975, pág. 89), la pregunta es ¿para quién?, para el sector de la construcción o la población de las ciudades.

Se busca entonces diseñar y darle continuidad al fortalecimiento de las ciudades intermedias que permita racionalizar “el desarrollo interno de las grandes ciudades para reducir los problemas de marginalidad y provisión de servicios...y encauzar la migración hacia varios centros para lograr una mejor distribución de la población urbana, haciendo de las ciudades intermedias y pequeñas lugares más atractivos para sus habitantes” (DNP 1. , 1975, pág. 92), buscando estas orientaciones a través de una política de descentralización de actividades, gobierno y servicios.

Ante los diferentes diagnósticos sobre la situación urbano regional identificados en los planes nacionales de desarrollo, el PIN, considera que hay muchos estudios que “sobre el desarrollo urbanos del país coinciden en calificarlo como anárquico, ineficiente, carente de dirección y caracterizado por altos costos privados y públicos, todo lo cual determina un alto deterioro de la calidad de vida urbana” (DNP 1. , 1979, pág. 245)

A partir del gobierno de Barco, y el Plan Nacional de Desarrollo, se cambia el criterio frente a los urbano regional como parte del plan y se incluye ahora la Política de Desarrollo Territorial, en esta nueva interpretación el diagnóstico concluye que se presentan varios elementos como: “desequilibrios regionales, provocados en gran medida por la desarticulación del sistema urbanos regional...el uso irracional del suelo ha provocado innecesarias expansiones de las ciudades en detrimento de las áreas agrícolas...la deficiencia en la dotación de la infraestructura básica y productiva que presentan las ciudades menores e intermedias...en materia institucional y de planificación se ha avanzado en el proceso de descentralización” (DNP 1. , 1987, pág. 496); en esta situación la política está referida a: articular el sistema urbano regional, con diferentes tipos de acciones de orden regional (PNR, DRI), en lo urbano (asentamientos humanos: rehabilitación de asentamientos subnormales, nuevos asentamientos, mejorar y remodelar áreas construidas con dotación de servicios) y acciones de orden urbano-regional, con ciudades alternas, que reordenen y vuelvan eficiente el sistema urbano regional. (DNP 1. , 1987)

Hasta acá se busca que desde los planes nacionales de desarrollo se promuevan las políticas urbanas y regionales, sin embargo, a partir del gobierno de Gaviria y su Plan, La Revolución Pacífica, introduce el criterio del mercado como orientador en la asignación de los recursos, y entonces la política urbana regional empieza a moverse en este sentido.

1.1.4 Migraciones y desplazamiento

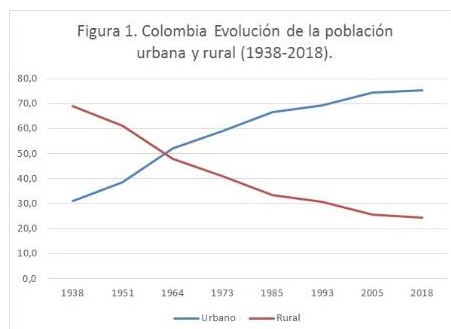
En el análisis de los procesos demográficos, en los diferentes territorios, es necesario diferenciar entre las dinámicas de las migraciones naturales y los procesos de desplazamiento por diferentes tipos de problemas que se presentan entre los países y al interior de ellos, y en el caso colombiano estas dinámicas por problemas relacionados son diversos por los actores que están en busca del poder en las regiones y que son dirigidos desde el nivel nacional o internacional, y que se expresan en nuestro caso en todas las regiones del país, y donde se presentan “crean sus propias leyes basadas en lo que uno u otro grupo imponen. Además, éstos se convierten en la tabla de salvación, al menos temporal, para desempleados, para los amenazados por los grupos contrarios...estos actores armados se encuentran a lo largo y ancho del territorio colombiano y tienen injerencia directa en el proceso de desplazamiento directo del país” (Correa De Andreis, 2016), entre otras condiciones este desplazamiento forzado en “Colombia, donde el terror y la violencia ejercidos contra la población civil (por parte de todos los bandos en lucha por el poder) han obligado con un signo trágico al traslado espacial de millones de personas en la última década” (Gómez Jimenez, 2006, pág. 40)

1.3 La dinámica demográfica colombiana 1985 – 2018

1.3.1 El contexto demográfico evolutivo

En los últimos 8 censos que ha tenido Colombia durante 80 años, la población urbana aumento de un 30.9% en 1938, a un 75.5% en el 2018, situación inversa sucedió con la población rural de un 69.1% bajo a un 24.5%, durante los mismos años; la figura (1), nos muestra claramente el cambio de los niveles de población en cada territorio, donde el punto de quiebre se presenta a mediados de los años 60 del siglo XX, en el censo de 1964, parte sustancial de este cambio en el periodo, se puede ver desde dos grandes procesos en el país: los desplazamientos generados por la violencia liberal conservadora, y el impulso del frente nacional conjuntamente para sustentar el modelo de desarrollo industrializador sustitutivo de la segunda posguerra.

Esto se observa en el cuadro 1 y la figura 1, lo cual muestra que desde los años 60 ya somos un país con la mayoría de su población en zonas urbanas, aunque con la caracterización de Bryan, quien relaciona esta dinámica con el impulso del modelo de industrialización de América Latina: “Una de las razones principales para la desilusión respecto a la política de industrialización destinada a la sustitución de importaciones, fue la incapacidad para fomentar el desarrollo económico independiente. Las altas tasas de urbanización poco ayudaron al incremento de la productividad agrícola, mientras que en la estructura ocupacional de las ciudades parecía verse aún más influida por el sector terciario ‘improductivo’” (Bryan, 1980, pág. 115), una de cuyas condiciones genero el título de su libro “*Ciudades de campesinos la economía política de la urbanización en el tercer mundo*”, el cual refleja el avance de las condiciones para la informalidad de la población urbana latinoamericana, bajo el espíritu que se traía de las diferentes zonas rurales.



Las discusiones sobre esta época se centran en la reorientación del modelo económico, y la planificación del desarrollo, donde las proyecciones demográficas son elementos sustanciales para planificar y tener en cuenta las demandas futuras de los diversos servicios de educación, salud, vivienda, infraestructura, “en los años sesenta se da una gran proliferación de documentos en torno a los problemas demográficos de la región...conquistar un mayor desarrollo implica acercarse más al cumplimiento” (Benitez Z, 1979, págs. 437 - 443), sin embargo a partir de allí la baja tasa de crecimiento demográfico refleja parte de las condiciones que cambian en las ciudades.

Por otro lado, están las orientaciones vinculadas de forma simultánea a impulsar a impulsar los procesos de la planificación territorial con los llamados planes reguladores desde los años 40 del siglo XX, para las ciudades colombianas.

En Colombia, las etapas de transición demográfica se han considerado en varios momentos en los censos desde 1938 hasta 2018, 80 años en los cuales esta se fue presentando de acuerdo al carácter y variable demográfica a tener en cuenta siguiendo a Gómez: en los censos de 1938, 1951, 1964 y 1973, un descenso de la tasa de mortalidad y aumento de la tasa de fecundidad, conllevando entonces los que se conoció como explosión demográfica en la década de los 60 del siglo XX.

Otra fase de la transición demográfica, presentada a partir del censo de 1973 a inicios de siglo XXI, caracterizada porque “además del descenso de la mortalidad también desciende la fecundidad y por ende la natalidad y, como resultado disminuye la tasa de crecimiento de la población” (Gómez Jimenez, 2006, pág. 294). Estos dos censos de 1964 y de 1973, reflejan claramente esta transición urbana rural y cambios importantes en las dinámicas demográficas de fecundidad y mortalidad, por las nuevas condiciones de desarrollo del país, aunque es el inicios de la aparición de otros problemas vinculados a las necesidad de una población ubicada en espacios que demanda una serie de bienes colectivos urbanos.

Cuadro 1 Colombia tasa de crecimiento demográfico nacional y distribución de la población urbana y rural período 1938-2018.						
Año censal	Total		Urbana		Rural	
	No.	2%	No.	1(%)	No.	1(%)
1938	8701816		2692117	30,9	6009699	69,1
1951	11548172	2,52	4468437	38,7	7079735	61,3
1964	17484508	3,95	9093094	52,0	8391414	48,0
1973	22915299	3,45	13548183	59,1	9367046	40,9
1985	30.802.221	2,87	20.497.678	66,5	10.304.543	33,5
1993	36.207.108	2,19	25.086.378	69,3	11.120.730	30,7
2005	42.888.592	1,54	31.889.299	74,4	10.999.293	25,6
2018	48.258.494	0,96	36.424.653	75,5	11.833.841	24,5

1(%) Participación del área urbana y rural en la población del total nacional. 2(%) Tasa de crecimiento poblacional intercensal
Fuente: Información Censos DANE 1938 a 2018. Calculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA

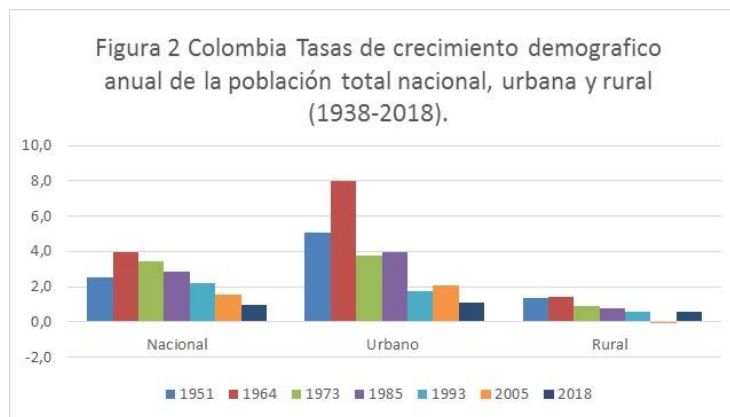
En relación a las diferentes necesidades básicas que tendría la población en las zonas urbanas una de ella es la vivienda, que ya la proyectada por Naciones Unidas, consideraba uno de los grandes retos en la proyección de los centros urbanos; “La magnitud del problema de la vivienda expresa en gran parte el grado de desequilibrio que caracteriza el proceso de desarrollo” (Ratinoff, 1979, pág. 169), (Comité de Desarrollo Económico Informe final agosto 1951)

Tanto las expectativas, las condiciones internas y el modelo de desarrollo, conlleva a una tendencia creciente de ubicación de la población colombiana en las zonas urbanas, en términos espaciales, también a excepción del punto de quiebre donde la tasa de urbanización anual fue del 8%, se mira la tendencia a la baja del crecimiento demográfico, en el cuadro 2 y la figura 2 se pueden ver estos comportamientos hasta el censo del 2018.

Cuadro 2 Colombia Tasas de crecimiento demografico anual de la población total nacional, urbana y rural (1938-2018).			
Años censales	Nacional	Urbano	Rural
1951	2,5	5,1	1,4
1964	4,0	8,0	1,4
1973	3,5	3,8	0,9
1985	2,9	3,9	0,8
1993	2,2	1,7	0,6
2005	1,5	2,1	-0,1
2018	1,0	1,1	0,6

Fuente: Información Censos DANE 1938 a 2018.
Calculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA

La percepción de los diferentes planes nacionales de desarrollo que cada cuatro años se presentan para orientar las diferentes actividades del país, en el de las Cuatro Estrategias, había creado el Consejo Nacional de Población y desde esta época se identificó que había un “acelerado crecimiento de la población, altas tasas de fecundidad, descenso rápido de la mortalidad, creciente proporción de personas jóvenes, grandes movimientos de redistribución espacial de la población e intenso proceso de crecimiento de los núcleos urbanos” (DNP, 1972, pág. 185)



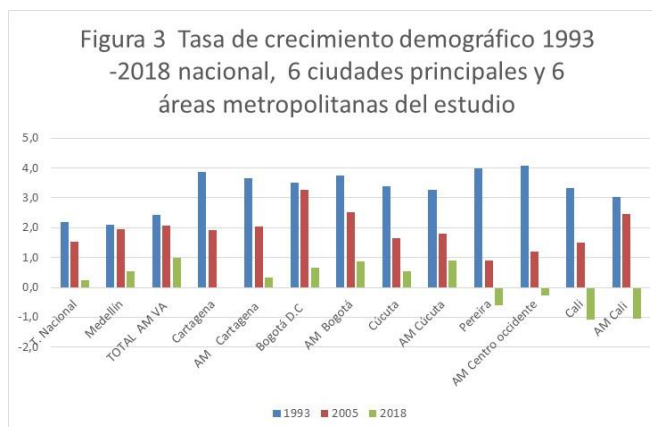
Esta tendencia de la tasa decreciente del crecimiento de la población por año, en estos 80 años, es reafirmada con un análisis más amplio de la dinámica demográfica colombiana relacionada con los últimos cuatro censos teniendo de base el de 1985, y tomando el total nacional, el de las seis ciudades principales de las áreas metropolitanas de estudio y las seis áreas metropolitanas, se encuentran varias características en su evolución en las últimas tres décadas:

Primera, se presenta una tendencia generalizada de la tasa de crecimiento demográfico, a descender, tanto en el orden nacional como en las ciudades y áreas metropolitanas, lo cual se observa en el cuadro 3 y figura 3.

	1993	2005	2018
T. Nacional	2,2	1,5	0,2
Medellín	2,1	2,0	0,5
TOTAL AM VA	2,4	2,1	1,0
Cartagena	3,9	1,9	0,0
AM Cartagena	3,7	2,1	0,3
Bogotá D.C	3,5	3,3	0,7
AM Bogotá	3,8	2,5	0,9
Cúcuta	3,4	1,7	0,5
AM Cúcuta	3,3	1,8	0,9
Pereira	4,0	0,9	-0,6
AM Centro occidente	4,1	1,2	-0,3
Cali	3,3	1,5	-1,1
AM Cali	3,0	2,5	-1,1

Fuente: Información Censos DANE 1985 a 2018.
Cálculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA

Segunda, el comportamiento de la tasa de crecimiento para el período intercensal de 1985 año base, al censo 1993, 2005 y 2018, tenemos que la ciudad de Medellín es la única que está por debajo de la dinámica nacional, para 1993, para este periodo las tasas más altas se encuentran en ciudades como Pereira, Cartagena, Bogotá, Cúcuta y Cali aunque haya diferencias entre ciudades, la tendencia demográfica mostrada en esta década se acentúa entre 2005 y 2018 lo cual en la mayoría de casos el decrecimiento de la tasa demográfica sino que en caso como las áreas metropolitanas de Centro Occidente y Cali presentan tasas negativas, estos elementos generales son importantes a tener en cuenta en los procesos de desarrollo de los territorios para los procesos de planificación como de diseño y uso de los diferentes instrumentos de tipo urbanístico, en el orden municipal metropolitanos y regional; como son los planes parciales, los macro proyectos urbanos, las plusvalías urbanas, los planes de ordenamiento metropolitano, los POT.



En esta información no se integra más que el crecimiento demográfico sin todavía relacionar los fenómenos migratorios externos, como en la última coyuntura, el caso de los venezolanos y que varias regiones se hayan convertido en zonas de paso para migrantes hacia Estados Unidos, lo mismo que el fenómeno de la violencia que continua en muchos puntos de la geografía nacional ante un Estado incapaz de hacer presencia en todo el territorio nacional.

En este período demográfico desde 1985 a 2018, en el país se vive una oleada de violencia en las zonas rurales, que han tenido como consecuencia inmediata el despojo de tierras a los

campesinos, y el más alto nivel de desplazamiento interno en el país, siendo el primero de este fenómeno en América Latina, lo cual afecta de manera sustancial el crecimiento poblacional en las ciudades en busca de refugio para la vida, esta situación agregada con dinámicas de reprimarización económica, afectan las condiciones sociales, económicas, ambientales y de seguridad de los pobladores urbanos.

1.4 Dinámica demográfica de las Áreas Metropolitanas Formales

En esta parte se presentan la información demográfica de las áreas metropolitanas formales, Valle de Aburra, Cúcuta y Centro Occidente, la información está referida a los censos desde 1985 hasta el 2018, en cada uno se comparan las dinámicas demográficas, relacionadas con las tasas de crecimiento anual intercensal y las participaciones de las poblaciones en las zonas urbanas y rurales. Observando el crecimiento y dinámicas por municipio de cada área, por totales del área metropolitana y el nivel nacional.

1.4.1 Valle de Aburra

El comportamiento de la dinámica demográfica del Área Metropolitana Valle de Aburra, con sus diez municipios, y el nivel nacional se observa en el cuadro número 4 y las figuras 4, 5 y 6, destacándose dinámicas diferentes en cada municipio.

Por una parte, están los que definitivamente tienen una estabilidad del grueso de su población en las zonas urbanas, manteniéndose por encima del 90% del total de la población allí, por ejemplo Medellín el 98%, Bello el 96, Envigado 95%, Itagüí 91, cercanos a esta dinámica se encuentran Copacabana con el 86%, Sabaneta 79%, La Estrella 85.3% y Caldas 78%.

Por otra parte, con una dinámica diferente esta Girardota, por debajo del promedio nacional, mientras que un municipio como Barbosa sigue siendo predominantemente rural 56% y creciente entre los dos últimos censos, sin embargo, el promedio de ubicación espacial de la población del área urbana con 94.3% y en la rural con 5.7%, lo cual implica un predominio urbanizador en el Valle de Aburra.

Estas dinámicas demográficas confirman lo que ya la alcaldía de Medellín consideraba en el 2011, con el “Bio 2030 Plan Director Medellín, Valle de Aburrá” sobre el comportamiento de la demografía del área metropolitana:

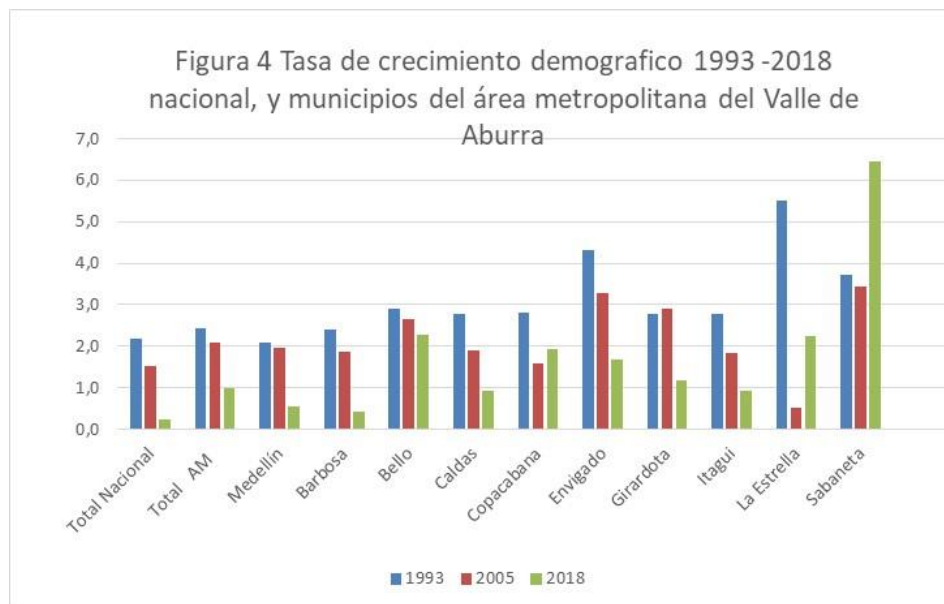
“La tendencia actual plantea que para 2030 se consolidará el crecimiento de las cabeceras municipales en todo el territorio metropolitano, y se dará una disminución importante en la población rural total. No obstante, las cabeceras de corregimiento de Medellín tendrán un crecimiento significativamente mayor que el registrado en muchos de los municipios ubicados por fuera del núcleo central, esto causado por el crecimiento demográfico en busca de nuevo territorio para su asentamiento. De esta manera se configura un fenómeno de rur-urbanización muy complejo desde el punto de vista del ordenamiento territorial y la sostenibilidad; en este aspecto se destacan San Antonio de Prado y San Cristóbal que verán aumentar su población en 103.766 y 56.559 personas respectivamente” (Alcaldía de Medellín, 2011, pág. 24).

Se resalta de esta forma, unas dinámicas por un lado de forma generalizada de vaciamiento de la zona rural y excepcionalmente regreso en proceso que se podría decir de viviendas campestres o de segunda vivienda.

Cuadro No. 4 Área metropolitana del Valle de Aburra Participación de la población del área urbana y rural y Crecimiento promedio anual entre los censos 1985 - 2018																								
Entidades territoriales	1985						1993						2005						2018					
	T		U		R		T		U		R		T		U		R		T		U		R	
	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)
T. Nacional	30.802.221	20.497.678	67	10.304.543	33	36.207.108	25.086.378	69	2,2	11.120.730	31	42.888.592	31.889.299	74	1,5	10.999.293	26	48.258.494	36.424.653	75,5	1,0	11.833.841	24,5	
TOTAL AM	2.216.254	2.052.907	93	163.347	7	2.647.432	2.438.880	92	2,4	208.552	8	3.306.514	3.125.842	95	2,1	180.672	5	3.870.058	3.649.120	94,3	1,3	220.938	5,7	
Medellín	1.535.955	1.479.540	96	56.415	4	1.793.491	1.711.901	95	2,1	81.590	5	2.214.494	2.175.681	98	2,0	38.813	2	2.427.129	2.382.399	98,2	0,7	44.730	1,8	
Barbosa	29.092	10.804	37	18.288	63	34.698	13.574	39	2,4	21.124	61	42.453	18.613	44	1,9	23.840	56	51.969	22.174	42,7	1,7	29.795	57,3	
Bello	228.927	208.324	91	20.603	9	282.198	262.171	93	2,9	20.027	7	371.625	338.167	96	2,6	13.458	4	522.264	495.483	94,9	3,1	26.781	5,1	
Caldas	45.370	39.428	87	5.942	13	55.434	45.220	82	2,8	10.214	18	67.994	52.757	78	1,9	15.237	22	79.638	62.987	79,1	1,3	16.651	20,9	
Copacabana	42.014	29.207	70	12.807	30	51.455	39.634	77	2,8	11.821	23	61.230	52.826	86	1,6	8.404	14	77.884	62.343	80,0	2,1	15.541	20,0	
Envigado	92.906	85.845	92	7.061	8	125.094	116.052	93	4,3	9.042	7	174.150	165.462	95	3,3	8.688	5	228.848	215.766	94,3	2,4	13.082	5,7	
Girardota	25.859	13.992	54	11.867	46	31.600	17.746	56	2,8	13.854	44	42.581	25.016	59	2,9	17.565	41	51.662	28.652	55,5	1,6	23.010	44,5	
Itagüí	157.513	147.723	94	9.790	6	192.509	175.868	91	2,8	16.641	9	234.973	213.187	91	1,8	21.786	9	276.744	247.918	89,6	1,4	28.826	10,4	
La Estrella	34.369	20.730	60	13.639	40	49.500	33.286	67	5,5	16.214	33	52.571	28.923	55	0,5	23.648	45	71.545	60.997	85,3	2,8	10.548	14,7	
Sabaneta	24.249	17.314	71	6.935	29	31.453	23.428	74	3,7	8.025	26	44.443	35.210	79	3,4	9.233	21	82.375	70.401	85,5	6,6	11.974	14,5	

1(%) Participación del área urbana y rural en la población de cada municipio y del total nacional y metropolitano.
2(%) Tasas de crecimiento demográfico promedio anual entre los censos de la población de cada municipio y del total nacional y metropolitano.
Fuente: DANE Censos de población 1985-1993-2005 y 2018. Cálculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA

Esta tendencia de reubicación en la zona urbana, tienen una dinámica en el mismo sentido a la presentada en el nivel nacional, al total del área y de la ciudad principal, y comportamientos diferenciales en los grandes centros urbanos del área, igual que en algunos de los municipios con menos de 50.000 habitantes, por tanto, se encuentra:



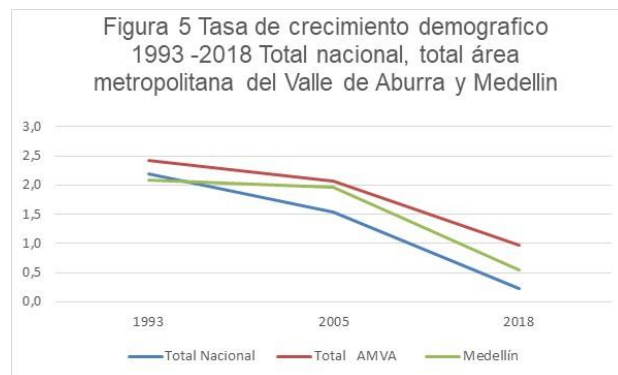
a) Los municipios con mayor número de habitantes, como son Medellín, Envigado, Itagüí y Bello donde la población urbana se encuentra con más del 89.6%, teniendo comportamientos en tres sentidos, uno vinculado definitivamente a la zona urbana caso Medellín, Envigado y

Bello, mientras que Itagüí ha tenido una tendencia no muy fuerte hacia la zona rural; dos, el acelerados crecimiento demográfico de Bello y Envigado, quienes aumentaron en más del 100% su población durante el periodo 1985-2018; y tres, Medellín e Itagüí aunque crecieron menos del 100% presentan tasas de crecimiento y ubicación espacial de los pobladores de forma diferenciada.

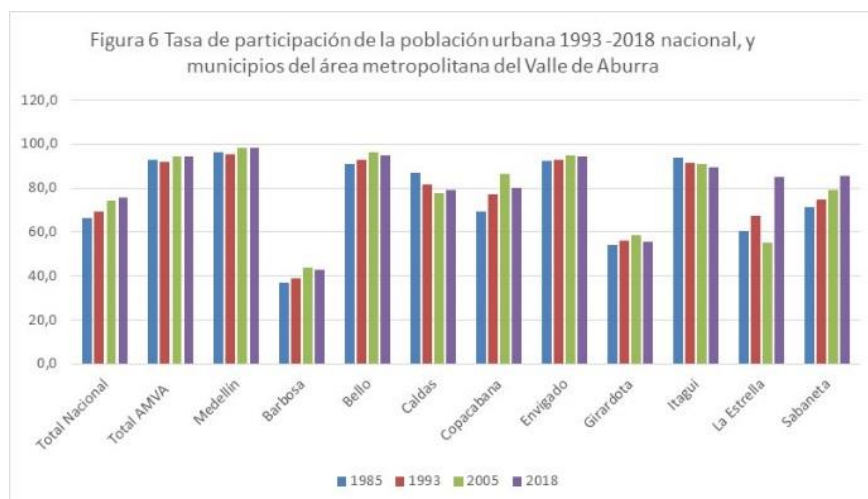
b) Con los municipios pequeños del AMVA, donde Sabaneta es el único que tiene un incremento de población por encima del 100% y con la tasa de crecimiento promedio anual más alta, seguido de La Estrella y Copacabana.

c) Aunque la tendencia generalizada de ubicación espacial de la población en las zonas urbanas de los municipios, tenemos algunos que tratan de resistir esta tendencia como son: Barbosa y Girardota, en menor escala, Itagüí como uno de los grandes municipios en población, sin embargo, el único con una tendencia inversa en la zona rural pasando del 6% en 1985 al 10.4% en 2018, seguidos de Sabaneta 14.5%, La Estrella 14.7, Copacabana 20% y Caldas 20.9%.

Otro aspecto a relacionar el que mira la tendencia de la tasa de crecimiento demográfico del periodo 1993-2018, analizando el total del área metropolitana, la de Medellín y el nivel nacional, se muestra una tendencia similar que está en la figura 5, en gran medida es una dinámica que se va consolidando, como además se resalta en el cuadro número 4.



Integrando tasa de crecimiento demográfico censal anual y la participación de la población urbana en el área metropolitana, hay una dinámica demográfica, la cual requiere construir la pirámide demográfica que permita analizar los proceso de transición demográfica en el Valle de Aburra; central esta reorientación en la información demográfica, la cual permitirá nuevas condiciones y proyecciones sobre las acciones de orden social, económico, y urbanístico, además del uso de los instrumentos de ordenamiento del territorio.



Por otra parte la información sobre el SISBEN², el cual nos muestra las necesidades de los pobladores por este tipo de programas en el cuadro 5, lo cual resalta las condiciones socioeconómicas en que viven los pobladores del área metropolitana, en la medida en que los identifica con sus hogares y viviendas, aunque, por municipios hay diferencias grandes, en el total del AMVA, se encuentran indicadores por debajo de los del nivel nacional. Resaltando significativamente el caso de Itagüí.

Cuadro No 5 Colombia: Municipios del AM de Valle de Aburra y Total Nacional. Crecimiento 2010-2019 del número de registros validados del Sisbén

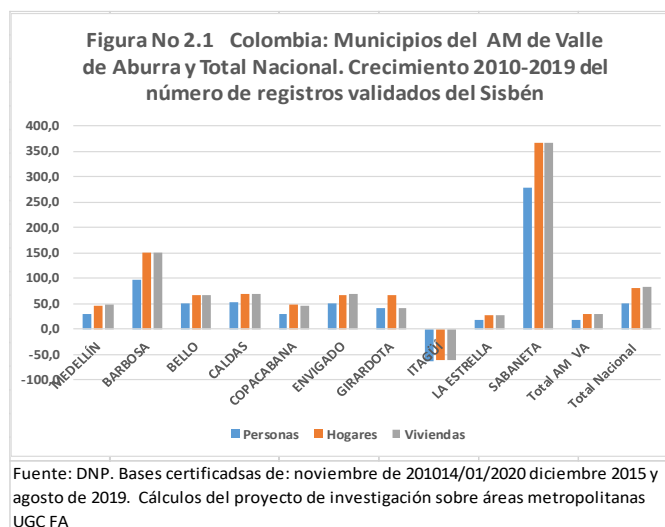
Municipios	Personas	Hogares	Viviendas
MEDELLÍN	30,7	46,2	47,3
BARBOSA	96,1	150,9	150,6
BELLO	51,8	66,7	67,8
CALDAS	53,4	68,2	68,9
COPACABANA	28,9	47,3	46,9
ENVIGADO	49,7	68,0	69,8
GIRARDOTA	41,7	67,4	41,7
ITAGÜÍ	-62,4	-61,1	-61,0
LA ESTRELLA	17,3	28,1	28,5
SABANETA	277,9	365,9	367,5
Total AM VA	17,1	29,5	29,7
Total Nacional	50,8	81,7	83,3

Fuente: DNP. Bases certificadas de: noviembre de 2010, diciembre 2015 y agosto de 2019. Cálculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA

Por otra parte Medellín “está distribuida político-administrativamente en dieciséis comunas: Popular, Santa Cruz, Manrique, Aranjuez, Castilla, Doce de Octubre, Robledo, Villa

² Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales.

Hermosa, Buenos Aires, La Candelaria, Laureles- Estadio, La América, San Javier, El Poblado, Guayabal y Belén y cinco corregimientos: Palmitas, San Cristóbal, Altavista, San Antonio de Prado y Santa Elena. La ciudad tiene un total de 249 barrios urbanos oficiales”. (Camara de comercio de Medellín de Bogotá, 2019)



“A medida que aumenta el proceso de metropolización de los pobladores, se amplía su localización en municipios distintos a Medellín, hecho que fragmenta cada vez más el gobierno de la metrópoli y hace más difusa la posibilidad de gobernar el Valle de Aburrá como conjunto. Hacia el año 2030, 38% de la población vivirá por fuera de Medellín. Esta tendencia estructura uno de los retos institucionales más importantes, en la medida en que la menor concentración de la población en la ciudad central requerirá la puesta en marcha de nuevos y modernos mecanismos de gestión” (Alcaldía de Medellín, 2011, pág. 28)

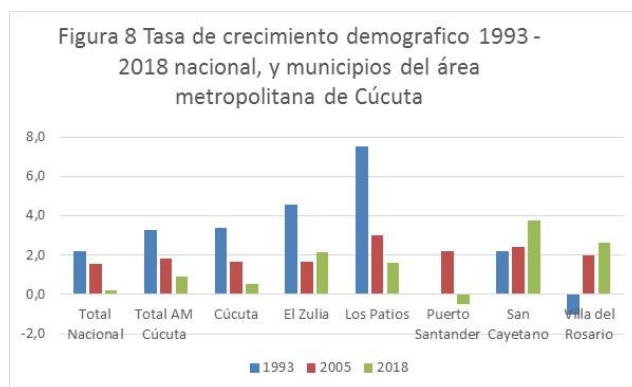
1.4.2 Cúcuta

El comportamiento de la dinámica demográfica del Área Metropolitana de Cúcuta, con sus seis municipios, y el nivel nacional se observa en el cuadro número 6 y las figuras 8, 9 y 10, destacándose dinámicas demográficas de forma diferente en cada municipio, aunque presenten tendencias cercanas, por la conurbación y la zona de frontera.

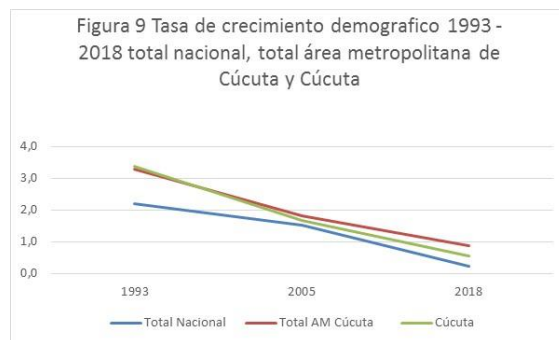
Cuadro No. 6 Área metropolitana de Cúcuta Participación de la población del área urbana y rural y Crecimiento promedio anual entre los censos 1985 - 2018																								
Entidades territoriales	1985						1993						2005						2018					
	T		U		R		T		U		R		T		U		R		T		U		R	
	No.	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	No.	1(%)	2(%)	No.	1(%)	No.	No.	1(%)	2(%)	No.	1(%)	No.	No.	1(%)	2(%)	No.	1(%)	
Total Nacional	30.802.221	20.497.678	67	10.304.543	33	36.207.108	25.086.378	69	2,2	11.120.730	31	42.888.592	31.889.299	74	1,5	10.999.293	26	48.258.494	36.424.653	75,5	1,0	11.833.841	24,5	
Total AM Cúcuta	493.638	459.729	93	33.909	7	623.041	576.901	93	3,3	46.140	7	758.176	720.343	95	1,8	37.833	5	944.938	896.881	94,9	1,9	48.057	5,1	
Cúcuta	385.701	363.069	94	22.632	6	489.885	461.220	94	3,4	28.665	6	587.567	567.559	97	1,7	20.008	3	711.715	685.445	96,3	1,6	26.270	3,7	
El Zulia	12.409	6.758	54	5.651	46	16.931	8.228	49	4,6	8.703	51	20.309	11.305	56	1,7	9.004	44	26.700	16.307	61,1	2,4	10.393	38,9	
Los Patios	30.842	28.718	93	2.124	7	49.334	46.127	93	7,5	3.207	7	67.239	65.077	97	3,0	2.162	3	89.091	86.266	96,8	2,5	2.825	3,2	
Puerto Santander						6.895	6.268	91		627	9	8.720	8.047	92	2,2	673	8	8.502	7.938	93,4	-0,2	564	6,6	
San Cayetano	2.954	1.554	53	1.400	47	3.479	1.014	29	2,2	2.485	71	4.493	1.587	35	2,4	2.906	65	6.978	2.288	32,8	4,3	4.690	67,2	
Villa del Rosario	61.732	59.630	97	2.102	3	56.517	54.044	96	-1,1	2.473	4	69.848	66.768	96	2,0	3.080	4	101.952	98.637	96,7	3,5	3.315	3,3	

1(%) Participación del área urbana y rural en la población de cada municipio y del total nacional y metropolitano.
2(%) Tasas de crecimiento demográfico promedio anual entre los censos de la población de cada municipio y del total nacional y metropolitano.
Fuente: DANE Censos de población 1985-1993-2005 y 2018. Cálculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA

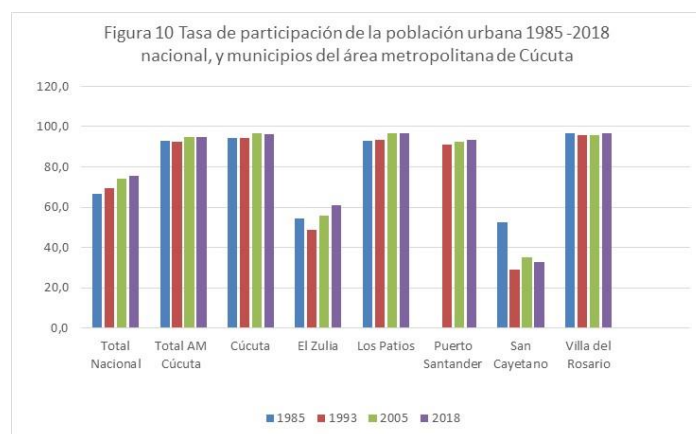
Los municipios con más del 93.4% de población espacializada en las zonas urbanas, con sus tres grandes municipios conurbados como son: Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario, y acompañados por un pequeño municipio como Puerto Santander. Mientras que los dos municipios restantes, El Zulia y San Cayetano, el primero que resiste su población a urbanizarse mientras que en el segundo la tendencia es a ruralizarse, al pasar del 53% en 1985 al 67.2% en 2018; ver cuadro número 6.



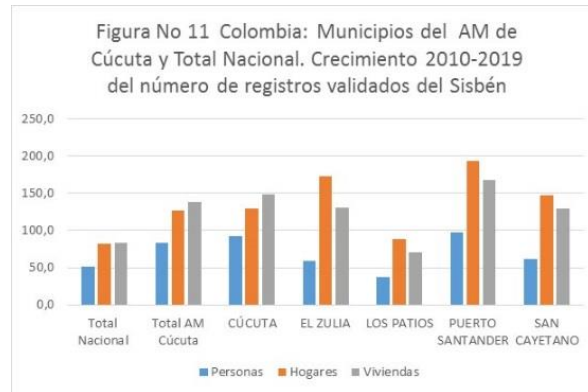
Los documentos del AM identifican en la dinámica demográfica del 2015, que el Departamento de Norte de Santander es “cada vez más urbano, presenta un índice de concentración de población en sus cabeceras municipales de 77.95%, un índice mayor que el de la nación, que reporta 75.95%. En sus municipios la mayor concentración se presenta en Los Patios, con el 97.0%, seguido por Cúcuta, Villa del Rosario, Pamplona y Puerto Santander, cada uno con 96.62%, 95.66%, 94.11% y 92.70% respectivamente” (Área Metropolitana de Cúcuta, 2015, pág. 20); sin embargo, en la información actualizada de acuerdo al último censo del DANE 2018, el promedio de urbanización del AM está en 94.9%, casi 20 puntos por encima del nivel de la nación.



En relación a la tasa de crecimiento demográfico, la tendencia en el nivel nacional, Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander y el total del área metropolitana es similar mientras que en municipios de Zulia, San Cayetano y Villa Rosario, es contraria, observable en las gráficas 8 y 9.



Por otra parte la información sobre el SISBEN, el cual nos muestra las necesidades de los pobladores por este tipo de programas en el cuadro 7 y la figura 11, donde resaltan las condiciones socioeconómicas en que viven los pobladores del área metropolitana de Cúcuta, y donde se destaca que estas condiciones, a excepción del municipio de Los Patios, todo el resto de municipios se encuentran por encima de las condiciones del nivel nacional. Lo cual puede ser afectado por varias razones: una, estar ubicados en una zona de frontera como múltiples problemas sociales que van desde: ser uno de los puntos de primera entrada de la migración venezolana en la actualidad, que afecta en general las condiciones sociales, económicas, políticas y ambientales del área metropolitana; dos, estar en el centro de una zona de conflicto grave de Colombia tanto por los diferentes grupos armados y las rutas del narcotráfico; tres, haber desarrollado como centro económico el comercio fronterizo que en épocas de crisis afecta toda el área y se vuelve caldo de cultivo de diversos procesos ilegales que ocurren en la zona. Ver cuadro número 7 y figura 11



1.4.3 Centro Occidente

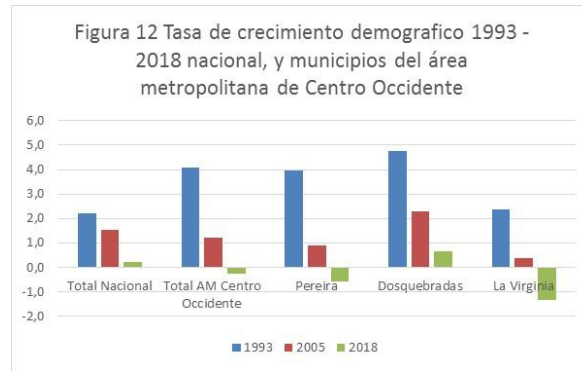
El comportamiento de la dinámica demográfica del Área Metropolitana de Centro Occidente, con sus tres municipios, y el nivel nacional se observa en el cuadro número 8 y las figuras 12, 13 y 14, destacándose dinámicas demográficas diferentes en los tres municipios.

Cuadro No. 8 Área metropolitana de Centro occidente Participación de la población del área urbana y rural y Crecimiento promedio anual entre los censos 1985 - 2018

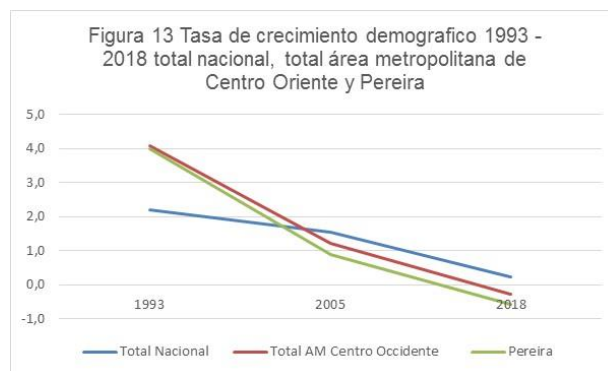
Entidades territoriales	1985						1993						2005						2018					
	T		U		R		T		U		R		T		U		R		T		U		R	
	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)
T. Nacional	30.802.221	67	20.497.678	67	10.304.543	33	36.207.108	69	25.086.378	69	11.120.730	31	42.888.592	74	31.889.299	74	1.5	10.999.293	26	48.258.494	75,5	1,0	11.833.841	24,5
Pereira	303.843	82	248.928	82	54.915	18	400.546	87	346.814	87	53.732	13	443.442	84	371.438	84	0,9	72.003	16	467.269	82,6	0,4	81.431	17,4
Dosquebradas	101.750	92	93.024	92	7.926	8	140.425	92	129.860	92	10.567	8	179.202	95	169.020	95	2,3	9.462	5	217.178	94,1	1,6	12.898	5,9
La Virginia	25.150	97	24.413	97	737	-3	29.911	95	28.483	95	1.428	5	31.266	98	30.693	98	0,4	573	2	27.923	97,4	-0,8	734	2,6
TOTAL AM	430.743	85	367.165	85	63.578	15	570.882	88	505.155	88	65.727	12	633.990	87	571.952	87	1,2	82.038	13	712.370	86,7	0,7	95.063	13,3

1(%) Participación del área urbana y rural en la población de cada municipio y del total nacional y metropolitano.
 2(%) Tasas de crecimiento demográfico promedio anual entre los censos de la población de cada municipio y del total nacional y metropolitano.
 Fuente: DANE Censos de población 1985-1993-2005 y 2018. Cálculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA

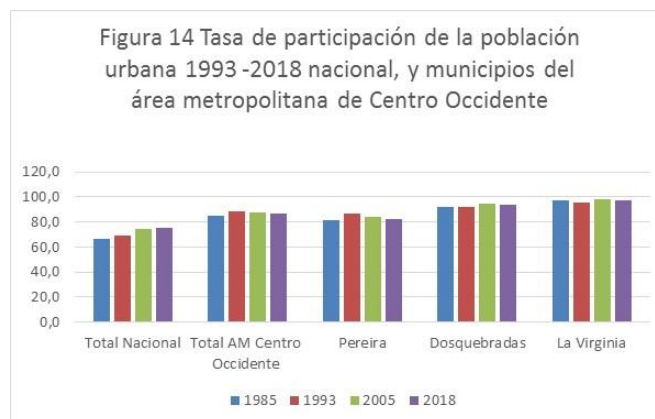
Aunque se presenta una dinámica tendencial a la urbanización en toda el AM, se muestra que mientras La Virginia solamente tiene el 2.6% de su población rural y Dosquebradas el 5.9%; el municipio principal Pereira se resiste a dejar el campo con el 17.4%, siendo el único de todas la AM estudiadas con este indicador de participación de la población rural, un elemento central puede ser el hecho de estar en la zona cafetera de Colombia.



Además que Pereira y La Virginia, presentan tasa negativas de crecimiento demográfico los cuales jalonan la dinámica del AM., aunque, exista una tendencia decreciente sin embargo, es llamativa la tendencia de estas dos ciudades.



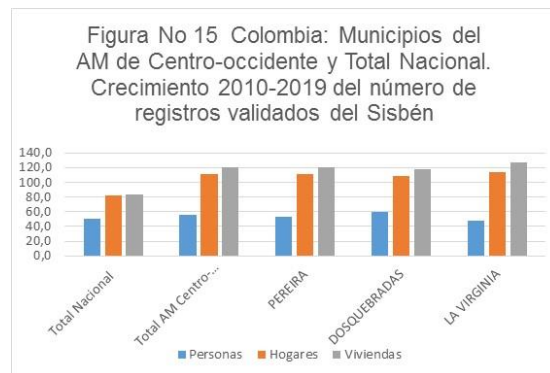
En esta dirección la gráfica 13, muestra claramente la tendencia de la ciudad capital del AM, el AM y el total nacional.



Por otra parte la información sobre el SISBEN, el cual nos muestra las necesidades de los pobladores por este tipo de programas en el cuadro 9 y la figura 15, donde resaltan las condiciones socioeconómicas en que viven los pobladores del área metropolitana de Centro Occidente, y donde se destaca que estas condiciones, a excepción del municipio de La Virginia relacionado con las personas, los otros municipios se encuentran por encima de las condiciones del nivel nacional en los tres niveles.

Cuadro No 9 Colombia: Municipios del AM de Centro-occidente y Total Nacional. Crecimiento 2010-2019 del número de registros validados del Sisbén			
Municipios	Personas	Hogares	Viviendas
PEREIRA	53,3	111,3	120,9
DOSQUEBRADAS	60,0	109,0	118,2
LA VIRGINIA	48,1	114,0	127,6
Total AM Centro-Occidente	55,2	110,7	120,4
Total Nacional	50,8	81,7	83,3

Fuente: DNP Octubre de 2019. Cálculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA



1.5 Dinámicas demográficas de las Áreas Metropolitanas Informales

En esta parte se presentan las informaciones demográficas de las áreas metropolitanas informales, Bogotá, Cartagena y Cali, cada información está referida a los puntos censales desde 1985 hasta el 2018, en cada uno se comparan las dinámicas demográficas relacionadas con las tasas de crecimiento anual intercensal y las participaciones de las poblaciones en las zonas urbanas y rurales. Observando los crecimiento y dinámicas por municipio, por área metropolitanas y el nivel nacional.

1.5.1 Bogotá

El comportamiento de la dinámica demográfica del Área Metropolitana de Bogotá con sus 19 municipios, y el nivel nacional se observa en el cuadro número 10 y las figuras 16, 17 y 18, destacándose unas condiciones especiales en su dinámica demográfica metropolitana, y municipal, donde el grueso de los municipios supera la dinámica nacional, en su ubicación espacial y su tasa de crecimiento intercensal.

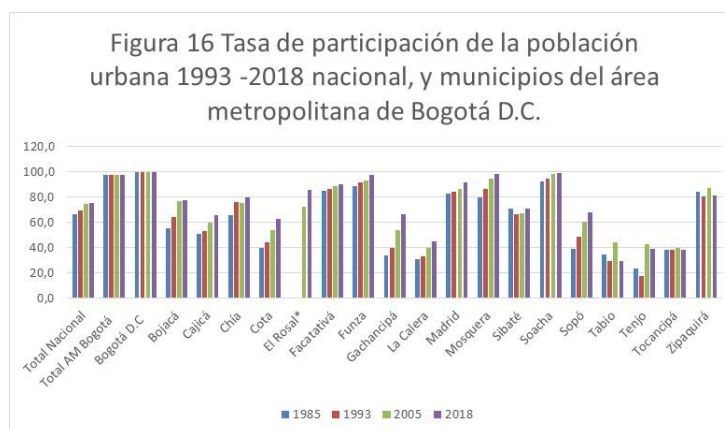
Cuadro No. 10 Área metropolitana de Bogotá Participación de la población del área urbana y rural y Crecimiento promedio anual entre los censos 1985 - 2018

Entidades territoriales	1985				1993				2005				2018										
	T		U		T		U		T		U		T		U								
	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)							
AM Bogotá																							
Total Nacional	30.802.221	20.497.678	67	10.304.543	33	36.207.108	25.086.378	69	2	11.120.730	31	42.888.594	31.889.299	74	1.5	10.999.293	26	48.258.494	36.424.653	75,5	1,0	11.833.841	24,5
Total AM Bogotá	4.714.050	4.533.954	96	119.894	3	6.131.163	5.967.589	97	4	158.499	3	7.973.217	7.779.316	98	2,5	193.901	2	9.147.209	8.898.444	97,3	1,1	248.765	2,7
Bogotá D.C	4.225.649	4.216.887	100	8.762	0	5.413.484	5.398.510	100	4	14.974	0	6.840.116	6.824.507	100	2,2	15.609	0	7.412.566	7.387.400	99,7	0,6	25.166	0,3
Bojacá	4.192	2.313	55	1.879	45	5.275	3.401	64	3	1.874	36	8.879	6.800	77	5,7	2.079	23	9.913	7.680	77,5	0,9	2.233	22,5
Cajicá	23.618	11.929	51	11.689	49	31.316	16.699	53	4	14.617	47	45.391	27.111	60	3,7	18.280	40	82.244	54.111	65,8	6,2	28.133	34,2
Chia	38.862	25.516	66	13.346	34	55.742	42.396	76	5	13.346	24	97.907	73.852	75	6,3	24.055	25	132.181	105.509	79,8	2,7	26.672	20,2
Cota	9.305	3.673	39	5.632	61	12.187	5.376	44	4	6.811	56	19.909	10.787	54	5,3	9.122	46	32.691	20.462	62,6	4,9	12.229	37,4
El Rosal*												13.432	9.736	72		3.696	28	22.065	18.958	85,9	4,9	3.107	14,1
Facatativá	55.324	46.860	85	8.464	15	75.711	65.610	87	5	10.101	13	107.463	95.651	89	3,5	11.812	11	139.441	125.348	89,9	2,3	14.093	10,1
Funza	31.366	27.887	89	3.479	11	41.119	37.525	91	4	3.594	9	61.391	57.121	93	4,1	4.270	7	93.154	90.671	97,3	4,0	2.483	2,7
Gachancipá	4.386	1.471	34	2.915	66	5.994	2.397	40	5	3.597	60	10.886	5.882	54	6,8	5.004	46	17.026	11.252	66,1	4,3	5.774	33,9
La Calera	17.263	5.301	31	11.962	69	19.383	6.373	33	2	13.010	67	23.768	9.520	40	1,9	14.248	60	29.868	13.470	45,1	2,0	16.398	54,9
Madrid	33.795	27.921	83	5.874	17	42.584	35.940	84	3	6.644	16	62.436	53.869	86	3,9	8.567	14	112.254	102.710	91,5	6,1	9.544	8,5
Mosquera	16.505	13.138	80	3.367	20	22.250	19.227	86	4	3.023	14	63.237	59.895	95	15,4	3.342	5	130.221	128.012	98,3	8,1	2.209	1,7
Sibaté	21.802	15.374	71	6.428	29	22.849	15.162	66	1	7.687	34	31.675	21.188	67	3,2	10.487	33	33.491	23.644	70,6	4,9	9.847	29,4
Soacha	132.758	122.752	92	10.006	8	254.625	240.955	95	11	13.670	5	401.996	396.544	99	4,8	5.452	1	660.179	655.025	99,2	4,9	5.154	0,8
Sopó	9.499	3.682	39	5.817	61	12.327	5.982	49	4	6.345	51	21.223	12.834	60	6,0	8.389	40	25.782	17.435	67,6	1,7	8.347	32,4
Tabio	9.034	3.117	35	5.917	65	10.654	3.091	29	2	7.563	71	20.850	9.281	45	8,0	11.569	55	21.665	6.317	29,2	0,3	15.348	70,8
Tenjo	11.676	2.736	23	8.940	77	16.169	2.836	18	5	13.333	82	18.466	7.884	43	1,2	10.582	57	21.935	8.624	39,3	1,4	13.311	60,7
Tocancipá	8.814	3.397	39	5.417	61	14.328	5.524	39	8	8.804	61	24.154	9.622	40	5,7	14.532	60	39.996	15.355	38,4	5,0	24.641	61,6
Zipaquirá	60.202		0		0	75.166	60.585	81	3	9.506	13	100.038	87.232	87	2,8	12.806	13	130.537	106.461	81,6	2,3	24.076	18,4

* Creado 25 de septiembre de 1997. 1(%) Participación del área urbana y rural en la población de cada municipio y del total nacional y metropolitano. 2(%) Tasas de crecimiento demográfico promedio anual entre los censos de la población de cada municipio y del total nacional y metropolitano.

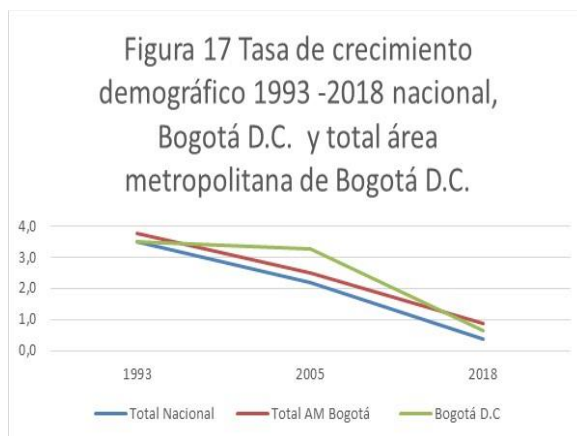
Fuente: DANE Censos de población 1985-1993-2005 y 2018. Cálculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA

Una primera clasificación espacializada de la población identifica claramente cuatro grupos de entidades territoriales y su ruralidad, uno, donde la población rural es menor del 10%, incluye Bogotá y 4 municipios más, además del promedio metropolitano; dos, entre el 10% y el 30%, con 6 municipios; tres, entre el 30% y el 50%, con 4 y más del 50% con 4. Pero en general se presenta una tendencia hacia la ubicación en las zonas urbanas, en un marco que presenta una dinámica metropolitana de orden informal, donde cada uno de los municipios ha venido cumpliendo una relación funcional dentro del área, bien sea de orden económico metropolitano, municipios dormitorio, frente a la oferta de servicios de la ciudad capital de tipo educativo, financiero, tecnológico o de trabajo.

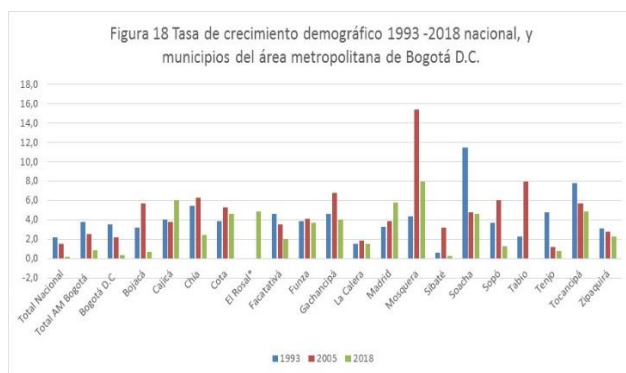


Las dinámicas se ven reflejadas en los procesos demográficos particulares y comparativos como muestra la figura 16, relacionados con la participación de la población urbana en el total de cada municipio, del área y del país; también, de orden general con el comportamiento

de la tasa crecimiento demográfico, nacional , metropolitano y de Bogotá como se ve en la figura 17.



Si observamos las tasas de crecimiento demográfico para el período 1985 – 2018, para cada uno de los municipios del AM de Bogotá, con el total nacional como muestra la figura 18, donde se muestran los elementos que diferencian los comportamientos y los cuales muestran explicaciones diversas sobre dicha dinámica demográfica, una, la tendencia a disminuir la tasa en el orden nacional, metropolitano y de Bogotá y de otros municipios mayores como Facatativá, Zipaquirá, Tocancipá, y la particularidad de Soacha que presenta una caída alta de su tasa demográfica que luego estabiliza relativamente y además un municipio pequeño como Tenjo; dos, las dinámicas demográficas en un ciclo diferencial, que van desde altas tasas entre 1993 y 2005, que luego al 2018, descienden, como es el caso de Mosquera y Gachancipa, Sopó y Sibaté; tres, los dos únicos municipios con tasas crecientes, Cajicá y Madrid



Otro de los elementos que nos permite analizar el cuadro 10, es cuantas veces creció la población del AM de Bogotá, entre los censos realizado en los años de 1985 y 2018, lo cual nos presenta un panorama complementario, uno, los que nos alcanzaron a doblar su población en el periodo: Bogotá, La Calera, Sibaté y Tenjo; dos, los que la población se duplicó, Bojaca, Facatativá, Sopó, Tabio y Zipaquirá; tres, los que triplicaron su población, Cota, Funza, Madrid, Chía, Cajicá; cuatro, donde la población se multiplico por cuatro, Soacha; cinco, el mayor cambio de 6 veces, Mosquera.

Lo cual muestra que estas tasas de crecimiento y cambios poblacionales, están vinculados de forma diferencial según el tipo de municipio, la mayor parte de casos están vinculados a proceso migratorios, aunque de manera diversa, se encuentra que los motivos en cada caso van desde desplazamientos de otras regiones por cuestiones de seguridad para la vida, hasta los desplazamientos internos entre los municipios del área, por costos de vivienda unos de bajo costo Soacha, Gachancipa, Mosquera Madrid, Funza, Tocancipá, y otros medio y alto Chía, Cajicá, Cota y La Calera, y/o dinámica económica movilidad del trabajo, Gachancipa, Tocancipá los dos más dinámicos en el último periodo.

Por su parte Dureau, en sus análisis sobre Bogotá, y su desarrollo demográfico y urbanístico durante el período de 1900 a 1993, considera la siguiente caracterización del modelo de desarrollo metropolitano:

“Endógeno: mientras que en 1979 la migración era responsable del 49% del crecimiento, solo el 22% proviene de ella en 1990, y las moviidades intraurbanas se vuelven el principal factor de la dinámica poblacional de Bogotá...Centrípeto: el espacio ya urbanizado experimenta transformaciones y procesos de redensificación rápidos, que contribuyen, con una ocupación más general el espacio dentro el perímetro urbano, a un aumento de la densidad promedia (130 hab/ha en 1985 a 150 en 1993)...a escala metropolitana la dinámica de urbanización de Bogotá implica los municipios contiguos” (Dureau, 2002, págs. 28-31)

Cuadro No 11 Colombia: Municipios del AM de Bogotá y Total Nacional. Crecimiento 2010-2019 del número de registros validados del Sisbén			
Municipios	Personas	Hogares	Viviendas
Total Nacional	50,8	81,7	83,3
Total AM Bogotá	32,8	48,9	39,2
BOGOTÁ, D.C.	46,0	61,1	64,4
BOJACÁ	54,2	66,1	67,1
CAJICÁ	153,9	225,5	197,5
CHÍA	101,7	155,5	179,6
COTA	90,1	100,0	112,4
EL ROSAL	39,2	71,8	89,1
FACATATIVÁ	23,9	45,4	48,9
GACHANCIPÁ	71,2	80,4	98,9
LA CALERA	61,7	87,5	83,1
MADRID	77,0	118,4	117,1
MOSQUERA	60,5	115,8	119,8
SIBATÉ	42,1	67,6	96,2
SOACHA	-37,8	-23,9	-49,8
SOPO	-38,8	-24,7	-50,1
TABIO	96,9	142,7	153,2
TENJO	-55,4	-50,8	-52,3
TOCANCIPÁ	44,1	62,6	70,3
ZIQUAIRÁ	42,3	68,0	75,6

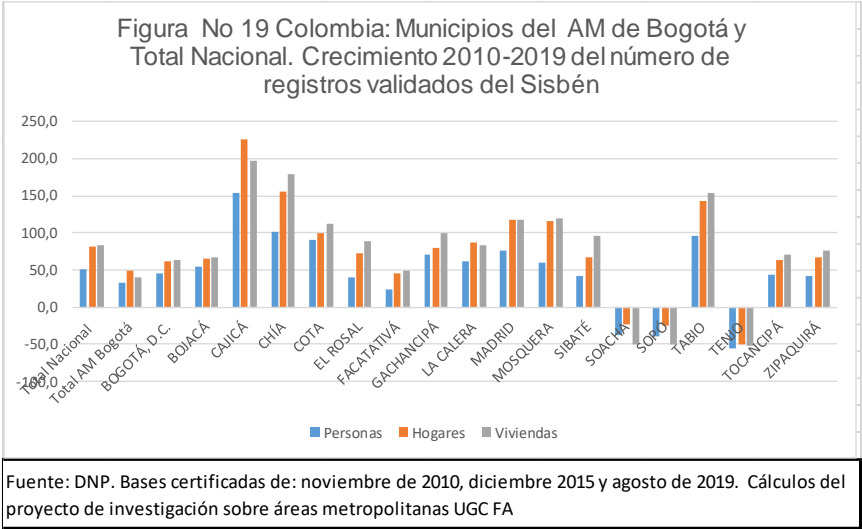
Fuente: DNP. Bases certificadas de: noviembre de 2010, diciembre 2015 y agosto de 2019. Cálculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA

Por otra parte la información sobre el SISBEN, que muestra las necesidades de los pobladores por este tipo de programas en el cuadro 11 y la figura 19, se muestran el crecimiento durante el periodo de 2010 a 2019, las condiciones socioeconómicas en que viven los pobladores del área metropolitana de Bogotá, esta información ha venido siendo organizada, por el DNP, y muestra las necesidades de subsidios para esta población la cual ha venido creciendo en la mayoría de entidades territoriales. Según la información presentada de la Base certificada Nacional del Sisbén Cortes: noviembre de 2010, diciembre 2015 y agosto 2019 con registros Validados para estos años

En los casos de Soacha, Sopó y Tenjo se presentan cambios negativos, sin embargo, resultan más preguntas sobre los datos y los casos de posibles sobregistrados que hay en varios municipios en especial lo que tienen tasas negativas,

Por ejemplo Soacha, un municipio que aparecen personas certificadas y validadas, para noviembre del 2010 con 621.392, cuando en el censo del 2005 hay apenas 401.996 habitantes, lo que lleva a tener una caída o depuración de un poco menos del 50%, casos similares suceden con Sopó, que en el censo del 2005, tienen 21.223 habitantes y en los registros validados del Sisbén, aparecen 2010 con 34.324 personas registradas, Tenjo presenta igual situación, con 42.417 registrados validados y el censo del 2005 solo registra 18.466 habitantes.

De otra parte, los municipios con un comportamiento creciente de la demanda del programa de beneficiarios sociales, como son los casos de: Cajicá, Chía, Cota, Gachancipa, Madrid, Tabio y Mosquera.



1.5.2 Cali

El comportamiento de la dinámica demográfica del Área Metropolitana de Cali con sus 5 municipios, y el nivel nacional se observa en el cuadro número 12 y las figuras 20, 21 y 22, que muestran las condiciones de la dinámica demográfica metropolitana, y municipal, donde los diferentes municipios tienen la misma dinámica nacional como tendencia hacia lo urbano, a excepción de Candelaria cuya dinámica es a la baja; aunque esta urbanización en los municipios de Cali, Palmira y Yumbo supera la media nacional y presentan tendencia de estabilidad, especialmente Cali con el 98% .

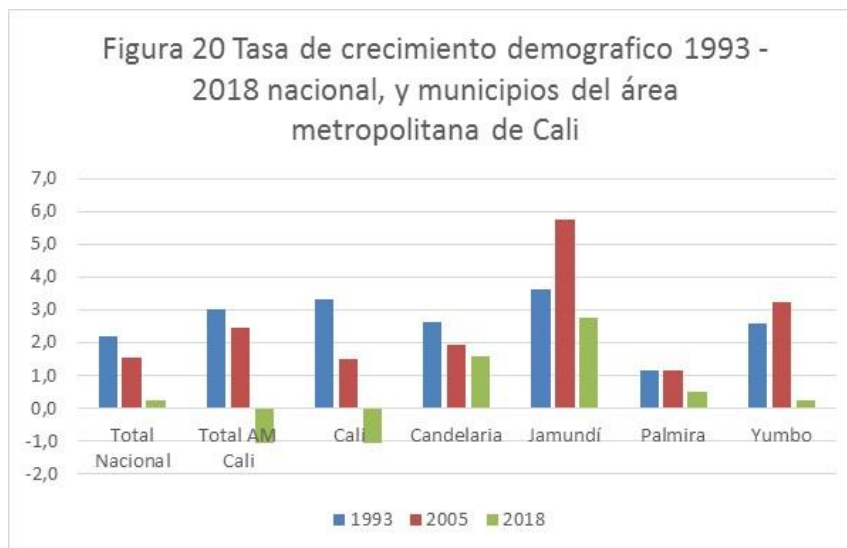
Cuadro No. 12 Área metropolitana de Cali Participación de la población del área urbana y rural y Crecimiento promedio anual entre los censos 1985 - 2018																							
Entidades territoriales	1985						1993						2005						2018				
	T		U		R		T		U		R		T		U		R		T		U		R
	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	
AM Cali	No.	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	No.	1(%)	2(%)	No.	1(%)	No.	No.	1(%)	2(%)	No.	1(%)	No.	No.	1(%)	2(%)	No.	1(%)
Total Nacional	30.802.221	20.497.678	67	10.304.543	33	36.207.108	25.086.378	69	2	11.120.730	31	42.888.592	31.889.299	74	1,5	10.999.293	26	48.258.494	36.424.653	75,5	1,0	11.833.841	24,5
Total AM Cali	1.793.942	1.664.659	93	1.292.831	7,2	2.226.413	2.072.176	93	3	1.542.377	6,9	2.663.492	2.477.400	93	2,5	1.860.921	7	2.935.972	2.687.605	92	0,8	2.493.367	8,5
Cali	1.418.459	1.391.476	98	26.983	2	1.796.111	1.758.730	98	3	37.381	2	2.119.843	2.083.102	98	1,5	36.741	2	2.227.642	2.172.527	97,5	0,4	55.115	2,5
Candelaria	47.156	16.803	36	30.353	64	57.050	17.867	31	3	39.183	69	70.267	19.636	28	1,9	50.631	72	91.825	23.579	25,7	2,4	68.246	74,3
Jamundí	44.438	23.400	53	21.038	47	57.354	36.122	63	4	21.232	37	96.849	65.682	68	5,7	31.187	32	159.877	123.615	77,3	5,0	36.262	22,7
Palmira	228.699	194.626	81	44.073	19	249.386	201.051	81	1	48.335	19	284.319	228.056	80	1,2	56.263	20	349.294	275.254	78,6	1,8	74.040	21,2
Yumbo	55.190	48.354	88	6.836	12	66.512	58.406	88	3	8.106	12	92.214	80.944	88	3,2	11.270	12	107.334	92.630	86,3	1,3	14.704	13,7

1(%) Participación del área urbana y rural en la población de cada municipio y del total nacional y metropolitano.

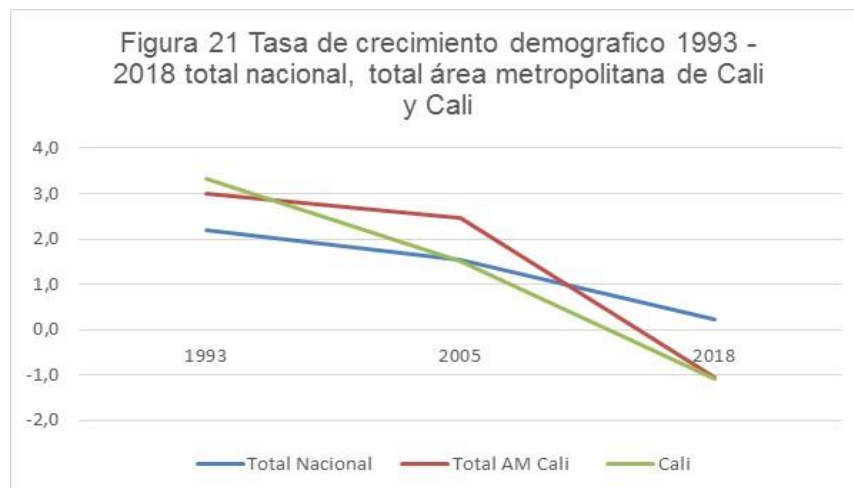
2(%) Tasas de crecimiento demográfico promedio anual entre los censos de la población de cada municipio y del total nacional y metropolitano.

Fuente: DANE Censos de población 1985-1993-2005 y 2018. Cálculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA

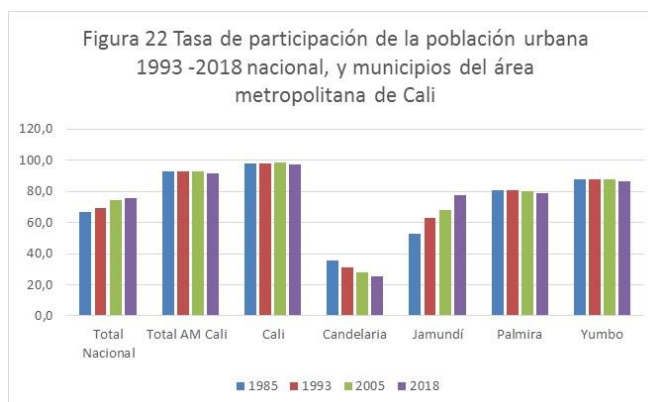
Con relación a la tasa de crecimiento intercensal, entre 1985 y 2018, en estas más de tres décadas, hay una caída generalizada del crecimiento demográfico nacional y del AM de Cali y de Cali que presentan tasas negativas, o la caída abrupta de Yumbo, y el ciclo de crecimiento y decrecimiento de Jamundí, ver figura 20.



Si vemos cuantas veces creció la población, encontramos durante el período de 1985 a 2018, solo Cali y Palmira aumentaron a mitad de la población, por debajo de la media nacional, Yumbo y Candelaria casi la doblan con el 90% más, en 2018 sobre la existente en 1985; mientras que el municipio más dinámico del área en términos demográfico fue Jamundí, que duplicó la población en el mismo periodo, llevando a una dinámica urbana de conurbación con Cali, más fuerte que el resto de municipios del AM de Cali.



Las dinámicas se ven reflejadas en los procesos demográficos particulares y comparativos como muestra la figura 20 y 21 relacionados con la participación de la población urbana en el total de cada municipio, del área y del país; sin embargo, el comportamiento de la tasa crecimiento demográfico, nacional, metropolitano y de Cali como se ve en la figura 21, muestra claramente la caída que presenta el área metropolitana jalonada por la ciudad mayor, donde tienen comportamientos por debajo del nivel nacional.



Cuadro No 13 Colombia: Municipios del AM de Cali y Total Nacional. Crecimiento 2010-2019 del número de registros validados del Sisbén

Municipios	Personas	Hogares	Viviendas
Total Nacional	50,8	81,7	83,3
Total AM Cali	22,4	44,2	49,6
CALI	16,8	35,4	38,8
CANDELARIA	23,6	45,3	58,1
JAMUNDÍ	57,9	74,8	78,1
PALMIRA	38,5	75,3	93,5
YUMBO	45,3	74,9	79,7

Fuente: DNP Octubre de 2019. Cálculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA



1.5.3 Cartagena

El comportamiento de la dinámica demográfica del Área Metropolitana de Cartagena, sus 8 municipios y el nivel nacional se observa en el cuadro número 14 y las figuras 24, 25 y 26, que muestran las condiciones de la dinámica demográfica donde todos los municipios tienen la misma dinámica nacional como tendencia a ubicar su población en la zona urbana.

Cuadro No.14 Área metropolitana de Cartagena Participación de la población del área urbana y rural y Crecimiento promedio anual entre los censos 1985 - 2018

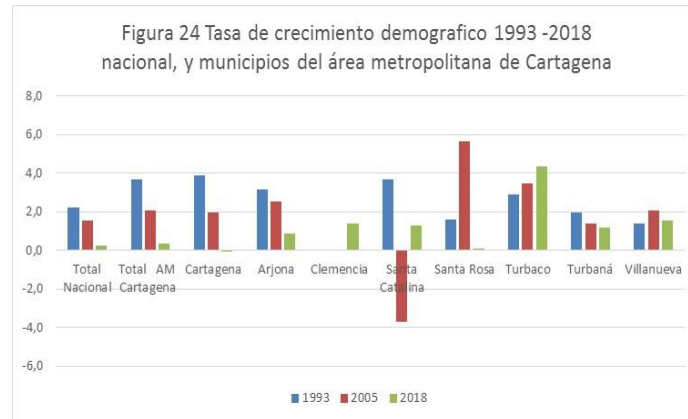
Entidades territoriales AM Cartagena	1985						1993						2005						2018					
	T		U		R		T		U		R		T		U		R		T		U		R	
	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)	No.	1(%)
Total Nacional	30.802.221	20.497.678	67	10.304.543	33	36.207.108	25.086.378	69	2	11.120.730	31	42.888.522	31.889.299	74	2	10.999.293	26	48.258.494	36.424.653	75,5	1,0	11.833.841	24,5	
Total AM Cartagena	676.492	603.316	89	73.176	11	874.223	778.884	89	4	95.339	11	1.089.544	158.333	15	2	38.178	4	1.237.931	1.099.701	88,8	1,0	138.230	11,2	
Cartagena	554.093	514.242	93	39.851	7	725.072	670.698	93	4	54.374	7	893.033	842.632	94	2	50.401	6	973.045	876.885	90,1	0,7	96.160	9,9	
Ajóna	37.033	29.478	80	7.555	20	46.293	36.296	78	3	9.997	22	60.418	47.462	79	3	12.956	21	69.503	55.134	79,3	1,2	14.369	20,7	
Clemencia*	0	0		0		0	0		0			11.714	8.820	75	2.894	25	14.511	12.169	83,9	1,8	2.342	16,1		
Santa Catalina	16.848	3.569	21	13.279	79	21.814	4.351	20	4	17.463	80	12.058	4.314	36	-4	7.744	64	14.563	5.666	38,9	1,6	8.897	61,1	
Santa Rosa	9.609	7.840	82	1.769	18	10.842	9.130	84	2	1.712	16	18.195	12.489	69	6	5.706	31	20.963	19.356	92,3	1,2	1.607	7,7	
Turbaco	36.178	30.158	83	6.020	17	44.501	38.528	87	3	5.973	13	63.057	57.725	92	3	5.332	8	106.166	97.294	92,5	5,1	7.872	7,5	
Turbaná	10.016	7.919	79	2.097	21	11.590	8.818	76	2	2.772	24	13.493	11.935	88	1	1.558	12	16.403	12.428	75,8	1,7	3.975	24,2	
Villavieja	12.715	10.110	80	2.605	20	14.111	11.063	78	1	3.048	22	17.576	15.588	89	2	1.988	11	23.777	20.789	87,3	2,7	3.008	12,7	

*Municipio creado el 17 de agosto de 1995. 1(%) Participación del área urbana y rural en la población de cada municipio y del total nacional y metropolitano. 2(%) Tasas de crecimiento demográfico promedio anual entre los censos de la población de cada municipio y del total nacional y metropolitano.

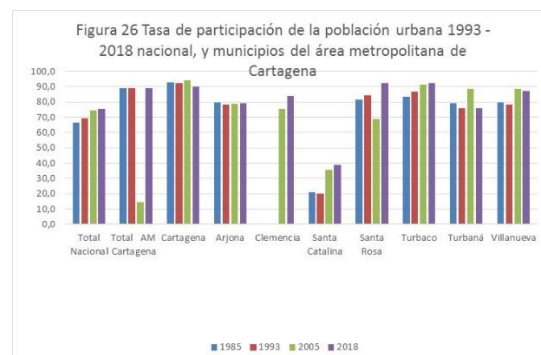
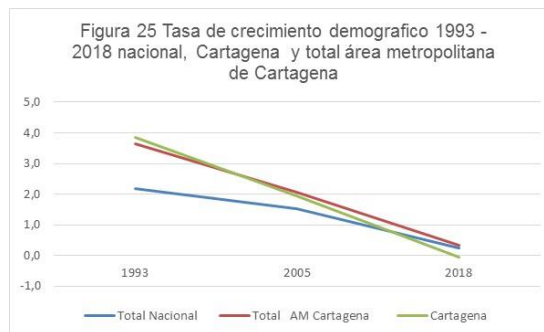
Fuente: DANE. Censos de población 1985-1993-2005 y 2018. Cálculos del proyecto de investigación sobre áreas metropolitanas UGC FA

Con relación a la tasa de crecimiento intercensal, entre 1985 y 2018, en estas más de tres décadas, hay una caída generalizada de esta tasa de crecimiento demográfico nacional, del AM de Cartagena y de Cartagena, incluso la tasa negativa intercensal de Santa Catalina, o la caída abrupta de Santa Rosa de Lima, y la diferencia por el crecimiento de Turbaco, que hoy

está integrado a Cartagena, el único con una dinámica demográfica inversa al resto del área y del país ver figura 24.



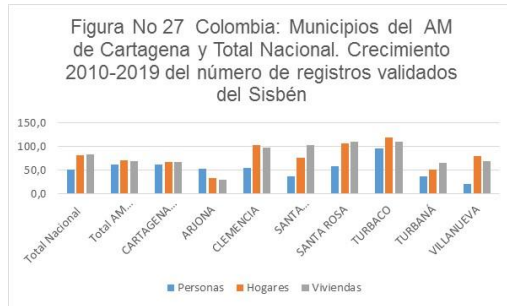
Si vemos cuantas veces creció la población, encontramos durante el período de 1985 a 2018, solo Cartagena, Arjona, Turbana y Villanueva aumentaron en más de la mitad de la población, por encima de la media nacional, Santa Rosa y Turbaco, la duplicaron y Turbaco se acerca a triplicarla en 2018 sobre la existente en 1985 siendo este el municipio más dinámico del área en términos demográfico, con una dinámica urbana de conurbación con Cartagena, presentando entonces una integración urbanística sustancial, a diferencia del resto de municipios del área.



Cuadro No 15 Colombia: Municipios del AM de Cartagena y Total Nacional. Crecimiento 2010-2019 del número de registros validados del Sisbén

Municipios	Personas	Hogares	Viviendas
Total Nacional	50,8	81,7	83,3
Total AM Cartagena	61,4	70,6	69,2
CARTAGENA DE INDIAS	61,8	67,8	66,8
ARJONA	53,4	33,3	30,4
CLEMENCIA	54,5	102,2	98,5
SANTA CATALINA	36,0	75,6	103,3
SANTA ROSA	58,9	105,9	109,5
TURBACO	95,4	119,0	109,4
TURBANÁ	36,4	51,5	65,6
VILLANUEVA	21,0	79,9	69,1

Fuente: DNP. Bases certificadas de: noviembre de 2010, diciembre 2015 y agosto de 2019. Cálculos del proyecto de



2. Las dinámicas urbanísticas de ciudad y metropolitanas

“Hoy en día la totalidad del mundo se está urbanizando rápidamente, desde la Antártida hasta el Amazonas, a medida que el alcance espacial de las culturas, las sociedades y las economías con sede en las ciudades se extiende hacia todas las regiones del planeta (...) la cartografía del espacio urbano postmetropolitano, simultáneamente descentrado y recentrado. Una «amplia periferia urbana» compuesta por una «interminable cantidad de suburbios» desdibuja el alcance externo de la Postmetrópolis, mientras que un sentido más flexible del centro redefine las zonas urbanas deprimidas como «no oficiales» y «subterráneas». Algunos de los lugares de esta «metro-red» expansiva son abandonados en la medida en que son considerados monumentos obsoletos que pertenecen a una era previa de la modernidad formando las nuevas ruinas a explorar en las «regiones crepusculares» de las ciudades. Otros emplazamientos son reconstituidos como paisajes urbanos simulados y estetizados, museificados y gentrificados a fin de suplir la demanda de las comunidades virtuales de nuevo tipo, que ocupan los lugares privilegiados de un espacio urbano cada vez más segmentado”. (Soja, 2008, pág. 223 y ss)

“En estos casi treinta años, sin embargo el pensamiento sobre la ciudad ha desaparecido casi por completo, convirtiendo el urbanismo en un entramado de componendas burocráticas y trámites legales, mientras que el pensamiento sobre la arquitectura ha sido literalmente secuestrado por el espectáculo de la fama” (Alexander, 2019, pág. 10)
Introducción al libro “El modo atemporal de construir”, Juan Diez del Corral.

2.1 Los elementos generales de ciudad, urbanos y de las áreas metropolitanas

Son varios aspectos críticos que los problemas y las dinámicas demográficas, sociales, económicas, urbanísticas y ambientales representan los procesos de aglomeración de los municipios que conforman las áreas metropolitanas en Colombia y en América Latina, problemas que van desde segregación, informalidad de empleo y urbana, prestación de servicios públicos, hasta las formas como deben asumirse las decisiones de orden gubernamental, lo cual lleva a preguntar ¿Cuál será el mejor modelo de gobierno y cual la gobernabilidad que requiere estos territorios metropolitanos?. “La metropolización engloba actualmente espacios multipolares y de movilidad generalizada que ya no se limita al ámbito de la ciudad” (Carrière, 2013, pág. 65)

En el caso de la interpretación de Tellier de que “El fenómeno de la metropolización es, en efecto, un fenómeno mucho más cualitativo que cuantitativo” (Tellier, 2013, pág. 34), nosotros consideramos que es una conjunción de ambos tipos de calificación que se pueden hacer de las áreas metropolitanas.

En función de estas discusiones Etchegaray considera que las metrópolis, tienden “a convertirse en el espacio privilegiado donde se concentra la conflictividad difusa que se deriva de la crisis, dejando de manifiesto las grandes consecuencias que se están generando para el medio ambiente...las grandes ciudades de la región presentan recursos físicos insuficientes para absorber su creciente población...Los nuevos habitantes urbanos se ven forzados a construir su propia ciudad” (Etchegaray, 2005, págs. 476 - 477), en este sentido son problemas de orden de calidad y de cantidad.

Los diferentes problemas planteados en términos de la gobernabilidad en las áreas metropolitanas, se muestra a partir de que hay una “incapacidad de las ciudades de proveer vivienda y servicios de saneamiento a la población de bajos ingresos en aumento...a esta realidad urbana se le suma el hecho de las malas gestiones ambientales desempeñadas históricamente por los gobiernos de la región” (Etchegaray, 2005, págs. 480 - 481), en esta dirección los procesos de organización de las áreas metropolitanas en Colombia, van de la mano de la discusión sobre los tipos de gobierno que deben tener en función de las lógicas de ausencia de desarrollo en muchas de ellas, lo que considera Moreno:

Un elemento que nos permite orientar la discusión sobre las estructuras político administrativas de las áreas metropolitanas y de los gobiernos que las conforman, además de las relaciones con los otros niveles de gobierno sea departamental o nacional, en la medida que estos inciden de diferente forma sobre los desiguales procesos de desarrollo, de cada una de las unidades político administrativas que se presentan en la conformación de las AM FI, en consecuencia, las preguntas que organizan estas dinámicas: ¿que se puede impulsar en estas áreas desde el punto de vista político administrativo y de desarrollo?, en esta dirección es la discusión considerada pro Moreno:

“¿La metropolización o el fin del gobierno local? Según el trabajo de Lefevre (2010), la dimensión política de la metropolización está representada por una disputa entre las formas de gobierno en las áreas metropolitanas, especialmente de las grandes ciudades, aún más intensas frente al proceso de descentralización política y administrativa en el contexto de la globalización. De la misma manera, Carrión (2014) argumenta que para América Latina la construcción de un gobierno metropolitano, frente a la expansión de la metropolización en las grandes ciudades, es un problema político de gran magnitud dado que la emergencia de un área metropolitana autónoma tiene como consecuencia la pérdida de poder de los gobiernos nacionales.” (Moreno Calderón, 2018)

En los marcos del Estado es necesario analizar las reglas y las estructuras institucionales que las soportan que permitan mirar los cambios en los proceso de la política pública para las ciudades, aglomeraciones y conurbaciones urbanas, o a través de las estructuras metropolitanas como formas político administrativas, diseñadas para su manejo urbanístico, lo cual genera unos proceso de participación a través del concepto de la gobernanza urbana, que presentan observaciones en su aplicación, y además que busca promover la competitividad de las ciudades y el desarrollo local, pero a partir de los “criterios empresariales, que implica la mejora de la competitividad en general, el desarrollo de estrategias de City Marketing y la búsqueda de éxito en las famosas clasificaciones urbanas...detrás de este poderoso discurso se esconde la intención de expulsar a los no deseados y crear las condiciones para la gentrificación general de las ciudades” (Janoshchka, 2014, pág. 16), una forma de percibir y construir la ciudad a partir de la dinámica del mercado.

2.1.1 Las RIG, territorio y área metropolitana

El análisis de las relaciones intergubernamentales se refleja en los territorios de diferente manera, se considera que hay tres niveles de intervención en la AM de Colombia, nacional, con las reglas y políticas de diferentes temática, el regional a través de las autoridades

ambientales, los gobiernos distrital y municipal, por tanto la conformación de áreas metropolitanas deben tener en cuenta en su estructuración estas relaciones entre niveles de gobierno y competencias.

Este aspecto nos preguntamos el papel que las formas organizativas de tipo político administrativo y de inversión pública, de las AMFI, se ven afectadas, según las decisiones de los niveles de gobierno intervinientes, y se presentan en todas las dinámicas metropolitanas urbanas que tienen los diversos territorios de las AM.

“Los gobiernos locales que tienen la mayoría de responsabilidades para administrar el cambio urbano, a menudo carecen del poder y de los recursos para cumplir con estas. Muchas autoridades del Sur tienen muy baja capacidad de inversión a pesar del rápido crecimiento de su población y de la necesidad de contar con infraestructura” (ONU Hábitat, 1996, pág. XXXV), en esta dirección es lo que se denomina el desarrollo local, que se considera el papel de los gobiernos, y la reforma descentralizadora relacionada con el territorio, -entonces saltan las preguntas que Harvey considera para el análisis- “¿debían los gobiernos urbanos apoyar la creación de nuevas empresas, o incluso participar directamente en dicha creación? Siendo así ¿de qué tipo? ¿Debían luchar por preservar o incluso absorber las fuentes de empleo amenazadas? Siendo así, ¿cuáles? ¿O deberían limitarse simplemente a proporcionar infraestructuras, espacios, reclamos fiscales y atracciones culturales y sociales que apuntalaran las antiguas formas de actividad económica y atrajeran a otras nuevas?” (Harvey, 2007, pág. 368)

Por otra parte, un elemento central de estas condiciones para la investigación, relaciona las nuevas relaciones económicas entre las ciudades, que fue lo que llevo a plantear a la ONU Hábitat lo siguiente: “*Las regiones y las ciudades han demostrado ser más flexibles que las naciones, al adaptarse a las condiciones económicas cambiantes... la creciente proporción de la economía mundial, controlada por las multinacionales, ha hecho que algunas ciudades se conviertan en lo que se ha llamado a menudo ciudades globales o mundiales*” (ONU Hábitat, 1996, págs. 43-44), encontrándose en esta observación las relaciones que la tecnología, la globalización y las relaciones entre países y entre las dinámicas económicas se imponen hoy sobre los diferentes territorios, y de allí su importancia y su flagelo.

2.1.2 Las discusiones generales y necesarias

“en las metrópolis latinoamericanas coexisten los centros de negocios ligados a las multinacionales, los aparatos administrativos dependientes de la centralización estatal, las industrias ligadas al proceso de sustitución de importaciones y la masa de población estructuralmente flotante proveniente de la destrucción de sectores productivos y economías regionales dominadas. La metrópoli latinoamericana se define justamente por la coexistencia articulada de estos dos mundos: del capitalismo dependiente de las multinacionales y de las colonias proletarias en donde se agrupan los remanentes de una sociedad desestructurada” (Castells, 1987, pág. 112)

Desde otra óptica, se encuentra que Abramo considera: “los principios conceptuales de la economía política urbana y trata de delimitar los procesos de generación de riqueza y de la acumulación del excedente urbano a partir de la definición de los usos y de la apropiación del suelo urbano. La perspectiva conceptual tiene a la teoría de la renta del suelo como su principal aparato conceptual para caracterizar la lógica de la apropiación del excedente urbano y para explicar la estructura intraurbana como su resultante.” (Abramo (b), 2008, pág. 60)

La tendencia a identificar en las diferentes ciudades elementos comunes de organización, demografía, economía y urbanismo, ha contribuido a generalizar las condiciones de las áreas metropolitanas, sin embargo, Friedman, citado por ONU hábitat, señala: “En el lenguaje del economista, las ciudades individuales se disuelven en configuraciones del mercado, su historia es reemplazada por la llamada dinámica urbana, mientras que la gente desaparece como ciudadanos de la urbe y se incluye en categorías y procesos abstractos de urbanización, mientras que las preocupaciones humanas se reducen a propiedad, utilidades y ventajas competitivas”³; en este sentido, esta investigación busca precisamente tratar de explicar hasta donde se posibilite mejorar las condiciones de desarrollo en las diferentes AMFI, que hay en el país.

2.2 Las condiciones del desarrollo de las ciudades y áreas metropolitanas en Colombia

2.2.1 Las políticas urbanas en Colombia y la organización de los diferentes territorios

Es necesario analizar que las dinámicas urbanas no han sido aisladas de los comportamientos de ubicación espacial de los pobladores, y, de las políticas sobre los asentamientos humanos existentes según las regiones al interior de los diversos territorios, por otra parte, la estructura de la organización territorial desde el Estado y el gobierno nacional, para la toma de decisiones sobre intervención, de formas específicas con acciones sectoriales vivienda, financiación, infraestructura urbana, economía o generales sobre el desarrollo urbano; por último a normatividad que permite a las entidades territoriales en diferentes zonas del país organizarse en función de problemáticas cercanas relacionadas, de allí la estructura legal que determina formas de organización a través de Áreas Metropolitanas, las cuales se encuentran desde la Constitución Política de Colombia en su artículo 319.

Las diferentes políticas que se han impulsado en Colombia relacionadas con las dinámicas que presentan los sectores urbanos, han ido de la mano de la idea de Estado que se ha tenido en su momento, para los niveles generales de la política, como para los sectoriales de vivienda, financiación, infraestructuras y equipamientos urbanos, aunque hoy podríamos decir que hay algunos híbridos en su proceso de ejecución.

En esta dirección hay diferentes trabajos que analizan desde sectores distintos la problemática urbana, los cuales tienen en cuenta desde los procesos productivos, la vivienda, los asentamientos, los actores de la ciudad, los procesos de construcción informal de la ciudad los barrios construidos por la gente, las relaciones de la ciudad dependiente Hasta los procesos de su construcción y administración; por tanto tenemos: estructura productiva de la edificación (Jaramillo, 1994), Actores públicos y privados en el desarrollo urbano (Rojas, 1994), La Planeación Urbana frente a las nuevas formas de crecimiento físico de la ciudad (Cortés, 1994), Gestión del suelo urbano para la vivienda y el desarrollo de las ciudades (Trivelli, 1994), Política de asentamientos humanos. Repercusiones de Hábitat en América Latina (Cuenya, 1979), Colombia: Vivienda y subdesarrollo urbano (Molina, 1979), La política urbana en un marco macroeconómico (Currie, 1982), Una reforma urbana para Colombia (Ospina H., 1975), La problemática urbana hoy en Colombia (CINEP, 1981), Dependencia urbanización y cambio social en Latinoamérica (Quijano, 1977), Ponencias en

³ Friedman, John, “The right to the city”. (ONU Hábitat, 1996, pág. 61)

torno al hábitat popular y la vivienda (Sánchez L., 2008), Construcción y administración de la ciudad latinoamericana (Clichevsky, 1990), este último trabajo realiza una periodización de la urbanización en América Latina en función de cuatro períodos que van desde 1945 hasta 1988, el primero de 1945 a 1965, modelo de industrialización, segundo de 1965-1973, apertura e intentos de modernización, tercero 1973 – 1980, crisis del petróleo y primeros endeudamientos externos, y el último de 1980 a 1988 crisis de la deuda externa. (Clichevsky, 1990), (Torres T., 2011)

También es necesario la ubicación de los procesos de urbanización y un acercamiento a la periodización de esta dinámica, la cual haciendo un repaso de otras áreas del mundo presenta elementos contextuales e históricos, sociales y políticas muy cercanos como anota Davis, “nadie ha intentado presentar un panorama histórico general del modelo global de los asentamientos informales” (Davis, 2014, pág. 71), buscando entonces acercarse a una propuesta incluyendo cierta periodización de “los momentos decisivos en la urbanización mundial de la pobreza...por qué las áreas urbanas hiperdegradadas de estas ciudades crecieron tan rápidamente en la segunda mitad del siglo XX” (Davis, 2014, pág. 71), mostrando entonces lo que llamará “la traición del Estado”, a partir de tres criterios para analizar en África, Asia y América Latina, estos criterios son: uno, mantener los campesinos fuera, dos, el Diluvio, la caída de las barreras institucionales, las cuales resultaron de una combinación de “contrainsurgencia colonial e independencia nacional”, y tres, las promesas rotas y los sueños robados.

En estas direcciones el trabajo de investigación de áreas metropolitanas en Colombia, busca profundizar tanto en las condiciones como en los instrumentos y las políticas relacionadas con los procesos urbanos en las áreas formales e informales.

Es esta parte se analiza las formas como las políticas públicas que se han desarrollado para las ciudades y áreas metropolitanas en Colombia las cuales obedecen entre otras cosas a ordenar y planificar el territorio, en especial los aspectos relacionados con las definiciones de los elementos estructurales de orden ambiental que existen allí y también la identificación de los problemas que estas áreas presentan en diferente orden, vivienda, movilidad, equipamientos, contaminación ambiental y las aplicaciones de las reglas que se presentan desde el orden global, nacional, regional, metropolitano y municipal.

En los procesos urbanísticos hablamos de modernidad o de proyectos neoliberales de ciudad, donde los instrumentos de manejos en cada caso de orden planificador y de políticas urbanas, relacionan procesos vinculados con dinámicas reguladoras o de manejos del mercado, como elemento sustancial del diseño urbanístico, tanto en el orden de los problemas a resolver en los diferentes niveles en que se organizan de forma político-administrativo los territorios, y las relaciones que se hacen desde los diferentes niveles de gobierno.

Fenómenos que se van viendo reflejados en las discusiones sobre ciudad y desarrollo en varias partes de Latinoamérica y otros países en desarrollo y desde diferentes disciplinas que buscan explicar la ciudad.

2.2.2 Institucionales y legales

Los elementos que contribuyen a entender las condiciones del desarrollo urbano en Colombia, son multifacéticos, al presentarse que los diferentes municipios tienen diversas dinámicas urbanas, bien sean por: su tamaño, su ubicación territorial, su economía, su estructura ecológica, sus problemáticas, los diferentes niveles de conurbación, para enfrentar acciones conjuntas, las funciones legales y las competencias que tienen por la dinámica descentralizadora, con sus capacidades de relacionarse con otros niveles de gobierno e intervenir en el territorio.

Un aspecto necesario a tener presente en esta investigación, es la relación y la forma en que los territorios con su división político-administrativa, se organizan política y administrativamente a través de la figura de áreas metropolitanas, donde la nueva reglamentación considera la necesidad de garantizar “que en sus órganos de administración tengan adecuada participación las respectivas autoridades municipales” además considera “la forma de convocar y realizar las consultas populares que decidan la vinculación de los municipios”, lo cual implica una decisión de política local para su estructuración, resultado de la consulta; por tanto, los “alcaldes y los concejos municipales protocolizarán la conformación del área”, definiendo atribuciones, financiación y autoridades.

Las nuevas reglas definen cuatro competencias de las áreas metropolitanas formalizadas, como se ven en el cuadro 16, programar, racionalizar, ejecutar y establecer directrices para los municipios que la conforman.

Cuadro No. 16 Competencias de las Áreas Metropolitanas			
1. Programar y coordinar el desarrollo armónico, integrado y sustentable de los municipios integrantes.	2. Racionalizar la prestación de servicios públicos de los municipios y prestación en común con algunos.	3. Ejecutar obras de infraestructura vial y proyectos de interés social.	4. Establecer directrices y orientaciones para el ordenamiento del territorio de los municipios, en armonía con los POT - PBOT Y EOT.
Fuente: Ley No. 1625 29 de abril de 2013			

Por otra parte se han definido una serie de competencias organizadas en el cuadro 17, que se refieren a como se debe tener presente la planificación del territorio, en que situación está la vivienda, que mecanismos de financiación urbanística se pueden tener en cuenta, la necesidad de resolver los problemas vinculados a los servicios públicos de forma colectiva, las obras que son responsabilidad de las áreas metropolitanas, una función significativa es el papel de autoridad ambiental y de riesgos, la orientación sobre la movilidad con sus diversos niveles de intervención y los aspectos sobre la recreación.

Dado que este artículo resultado del trabajo de investigación, identifica como espacio de estudio las Áreas Metropolitanas, formales e informales. Identificar sus funciones, las cuales

de manera general están consideradas desde la Constitución Política en el artículo 319, considera que cuando “dos o más municipios tengan relaciones económicas, sociales y físicas, que den al conjunto características de un área metropolitana, podrán organizarse como entidad administrativa encargada de programar y coordinar el desarrollo armónico e integrado del territorio”; sin embargo, solamente con la ley 1625 de 2013 sobre AM, se propone que estos territorios deben tener unas orientaciones partiendo de definir lo que consideran hechos metropolitanos y los criterios para la determinación y regulación.

Cuadro No. 17 Funciones de las áreas metropolitanas														
1. Sobre Planificar el territorio		2. Vivienda	3. Financiación urbanística	4. Sobre los Servicios públicos		5. Sobre las obras metropolitanas		6. Sobre el papel de Autoridad ambiental y riegos		7. Sobre la movilidad			8 Sobre recreación	
Formular y adoptar el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, para el ordenamiento físico territorial.	Formular y adoptar el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial, marco para cada municipio, al adoptar los planes de ordenamiento territorial.	Coordinar en el territorio el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social y prioritaria; y adoptar las políticas para el desarrollo de programas metropolitanos de vivienda.	Crear y/o participar de la conformación de bancos inmobiliarios para la gestión del suelo.	Coordinar, racionalizar y gestionar los servicios públicos,	Participar en la constitución de entidades públicas, mixtas o privadas destinadas a la prestación de servicios públicos, cuando lo ameriten.	Emprender acciones para disponer de los predios necesarios para ejecutar obras metropolitanas.	Ejecutar obras metropolitanas.	Ejercer las funciones y competencias de autoridad ambiental en el perímetro urbano.	Apoyar los municipios del área, en ejecutar obras para atender situaciones de emergencia o calamidad.	Ejercer la función de autoridad de transporte público en el área.	Formular la política de movilidad regional.	Formular y adoptar instrumentos para la planificación y desarrollo del transporte urbano de pasajeros, y la coordinación de los diferentes Sistemas de Transporte Masivo.	Ejercer la función de autoridad de transporte público.	Formular, adoptar e implementar planes para la localización, preservación y uso adecuado de espacios libres para parques y zonas verdes públicas

Fuente: Ley No. 1625 29 de abril de 2013

2.3 Dinámicas urbanísticas y las áreas metropolitanas en Colombia

En esta parte nos referimos de manera general en este primer momento a los instrumentos que se tienen en Colombia que buscan mejorar las condiciones de cada uno de los territorios urbanos y rurales a partir de los procesos de planeación en cada entidad territorial y en cada área metropolitana.

Estos instrumentos son diferentes en función del tipo de entidad territorial que se aplica, tanto por las exigencias formales como por las dinámicas reales de cada uno de los municipios que hacen parte de las áreas metropolitanas.

Por otra parte, en términos de las jerarquías institucionales el instrumento central del área metropolitana esta al Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, el cual tiene como una de sus funciones principales identificar un marco estratégico del área y determinar su visión metropolitana de una forma regional, lo cual supera la definición de área metropolitana.

Los diferentes instrumentos urbanísticos existentes exigen una visión de las relaciones intergubernamentales

2.3.1 Las Áreas Metropolitanas Formales e informales

En este punto se tiene en cuenta que por las aplicaciones de orientación para la conformación de las áreas metropolitanas en la actualidad se rigen por otra reglamentación la cual considera diversos elementos como son los instrumentos de planificación urbana a partir de las siguientes observaciones de la nueva ley 1625 DE 2013, la cual deroga la Ley Orgánica 128 de 1994, convirtiéndose entonces en el nuevo Régimen para las Áreas Metropolitanas, la cual determina entre otras cosas:

Que el principal instrumento orientador de la planificación es el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano; que debe funcionar como un marco estratégico general de largo plazo con visión metropolitana y regional integrada, que permite implementar un sistema de coordinación, direccionamiento y programación de desarrollo metropolitano, y establecer criterios y objetivos comunes para el desarrollo sustentable de los municipios de su jurisdicción. Este marco constituye una norma de superior jerarquía y es determinante para los planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo y demás instrumentos de planificación en lo referido a hechos metropolitanos.

Por consiguiente, la formulación y aprobación del plan integral de desarrollo metropolitano, debe efectuarse en consonancia con las directrices sectoriales contenidas en el plan nacional de desarrollo y las políticas sectoriales fijadas a través de documentos CONPES así como los planes de desarrollo de los municipios que la conforman.

Esta ley en su artículo 13, determina los componentes para la formulación del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano a partir de los siguientes contenidos:

1. Contener mínimo la definición de la visión, la misión y objetivos relacionados con los Hechos Metropolitanos y las competencias otorgadas a las Áreas Metropolitanas; las políticas, estrategias, programas y proyectos; definir las metas para evaluar la gestión del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, mínimo cuatrienalmente.
2. Identificar lineamientos para localización de la infraestructura de transporte, servicios públicos, equipamientos y espacios públicos de escala metropolitana; las áreas de reserva para protección del medio ambiente, los recursos naturales y el paisaje, determinar áreas estratégicas susceptibles a ser declaradas áreas protegidas, las directrices físico-territoriales, sociales, económicas y ambientales relacionadas como hechos metropolitanos.
3. Determinar la estructura urbano-rural para horizontes de mediano y largo plazo.
4. Las políticas, estrategias y directrices para localizar programas y proyectos de vivienda de interés social a escala metropolitana;
5. Establecer mecanismos que garanticen el reparto equitativo de cargas y beneficios, generados por el ordenamiento territorial y ambiental; al igual de los mecanismos para la gestión de suelo por parte del área metropolitana;
6. Normas obligatorias que definan los objetivos y criterios para sujetar a los municipios del área, cuando adoptan sus planes de ordenamiento territorial relacionados con los hechos metropolitanos en su componente de ordenamiento territorial (social, económico, físico-

espacial y ambiental), incluyendo programas de ejecución, armonizando sus vigencias a las establecidas para los planes de ordenamiento territorial de los municipios que la conforman.

7. Las políticas, estrategias y directrices para la localizar, preservar el uso de espacios libres para parques y zonas verdes públicas de escala metropolitana

Bibliografía

(s.f.).

Abramo (b), P. (2008). El mercado del suelo informal en favelas y la movilidad residencial de los pobres en las grandes metrópolis: un objeto de estudio para América Latina. *Territorios*, 58.

Alcaldía de Medellín, Á. M. (2011). *BIO 2030 PLAN DIRECTOR MEDELLÍN, VALLE DE ABURRÁ Un sueño que juntos podemos alcanzar*. Medellín: Mesa Editores, Miguel Mesa.

Área Metropolitana de Cúcuta. (2015). *Plan Integral de Desarrollo Metropolitano pag. 20*. Cúcuta: Área Metropolitana de Cúcuta.

Benitez Z, R. (1979). Las políticas de población instrumento de desarrollo en América Latina. En U. V. José, *Población y desarrollo en América Latina* (pág. 481). México: El Colegio de México.

Bryan, R. (1980). *Ciudades de campesinos, la economía política de la urbanización del tercer mundo*. México: Siglo XXI editores .

Camara de comercio de Medellín de Bogotá, E. C. (2019). *Encuesta de Percepción Ciudadana, 2018 Medellín como vamos*. Medellín: Pregón S.A.S.

Cañete Alonso, R. (2016 Segunda edición). *Privilegios que niegan Derechos Desigualdad Extrema Y Secuestro De La Democracia En América Latina Y El Caribe*. Oxford - Reino Unido: Impresión: Editora Búho OXFAM.

Castells, M. (1987). *Crisis urbana y cambio social*. Mexico: Siglo Veintiuno Editores.

CEPAL, C. E. (2012). *Población, territorio y desarrollo sostenible*. . Santiago, Chile : CEPAL ONU.

CEPAL, O. (2014). *Propuesta de agenda regional en población y desarrollo para América Latina y el Caribe después de 2014*. Santiago de Chile: CEPAL.

CINEP. (1981). *La problemática urbana hoy en Colombia*. Bogotá: CINEP.

Clichevsky, N. (1990). *Construcción y administración de la ciudad latinoamericana*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano - GEL.

- Cortés, R. -D. (1994). La Planeación Urbana frente a las nuevas formas de crecimiento físico de la ciudad. En D.-O.-M. d. Económico, *Seminario Políticas e Instituciones para el Desarrollo Urbano Futuro* (pág. 546). Santafé de Bogotá : Canal Ramírez Antares Ltda.
- Cuenya, B. G. (1979). *Política de asentamientos humanos. Repercusiones de Hábitat en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO Ediciones SIAP.
- Currie, L. (1982). *La política urbana en un marco macroeconómico*. Bogotá: Canal Ramírez Antares.
- Davis, M. (2014). *Planeta de ciudades miseria*. Madrid - España: Ediciones Akal.
- DNP. (1972). *Las Cuatro Estrategias*. Bogotá : Andes.
- Flórez Suárez, J. (6 11:00 PM de Octubre de 2015 -). Desplazamiento en Colombia, impune . *El Espectador*.
- Jaramillo, S. (1994). Evolución de la estructura Productiva de la edificación en Colombia y las políticas gubernamentales sobre el sector. En M. d. Económico-DNP-ONU, *Seminario Políticas e Instituciones para el Desarrollo Urbano Futuro* (pág. 546). Santafé de Bogotá: Canal Ramirez Antares Ltda.
- Molina, H. (1979). *Colombia: Vivienda y subdesarrollo urbano*. Bogotá: Ediciones Alcaravan Ltda.
- ONU. (1994). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. 5 a 13 de septiembre*. El Cairo: Naciones Unidas · Nueva York, 1995.
- Ospina H., M. -P. (1975). *Una reforma urbana para Colombia*. Bogotá: Congreso de la República.
- Quijano, A. (1977). *Dependencia urbanización y cambio social en Latinoamérica*. Lima: Mosca Azul Editores.
- Ratinoff, L. (1979). Población y Vivienda en América Latina: Perspectiva de Próxima Década. En U. V. José, *Población y desarrollo en América Latina* (pág. 481). México: El Colegio de México.
- Rojas, F. M. (1994). Actores públicos y privados en el desarrollo urbano. En D.-O.-M. d. Económico, *Seminario Políticas e Instituciones para el Desarrollo Urbano Futuro* (pág. 546). Santafé de Bogotá: Canal Ramirez Antares Ltda.
- Rolón Salazar, M. (26 de de diciembre de 2018). “Hay más víctimas de desplazamiento forzado en Colombia que número de habitantes en Costa Rica”. *Boletín de la La Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR*.
- Salom Parets, A. (2011). *Las limitaciones al crecimiento poblacional y espacial establecidas por la normativa territorial y urbanística* . Madrid: INAP- Instituto Nacional de Administración Pública.

- Sánchez L., A. -o. (2008). *Ponencias en torno al hábitat popular y la vivienda*. Bogotá : Ediciones Grancolombianas.
- Soja, E. (2008). *Posmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Trivelli, P. (1994). Gestión del suelo urbano para la vivienda y el desarrollo de las ciudades. En D.-O.-M. d. Económico, *Seminario Políticas e Instituciones para el Desarrollo Urbano* (pág. 546). Santafé de Bogotá : Futuro Canal Ramírez Antares Ltda.
- UNFPA, E. F. (2018). *Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe Lima, Perú.* . Lima: UNFPA-CEPAL.
- Wihthol de Wenden, C. (2013). *El fenómeno migratorio en el siglo XXI Migrantes, refugiados y relaciones internacionales*. México: Fondo de Culrura Económica .